



**BCSnosUNE**  
Gobierno de Baja California Sur

VERSIÓN PÚBLICA

# Informe Estatal de Evaluación

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública  
[FASP]

# 2022

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal  
de Seguridad Pública del  
Estado de Baja California Sur

# Evaluación

INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sub>sc</sub>

# Informe Estatal de Evaluación 2022

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de  
los Estados y el Distrito Federal (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad  
Pública del Estado de Baja California Sur

VERSIÓN PÚBLICA



**Informe Estatal de Evaluación  
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022**

Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

**NUMERA**.sc

Nombre de la evaluación:	Evaluación Integral – 2022 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública Estado de Baja California Sur
Tipo de evaluación:	Informe Estatal de Evaluación
Año del ejercicio evaluado:	2022
Fecha de publicación:	Enero 2023
Entidad evaluadora:	Numera, S.C.
Investigador principal:	Mtro. Fernando Mellado Meza Coordinador general de la evaluación Director Adjunto de Numera, S.C.
Equipo de investigación:	Numera, S.C. Staff de Trabajo de Campo Staff de Procesamiento de Datos Staff de Analistas



## **DIRECTORIO**

### **Secretaría de Seguridad Pública**

#### **Gobierno del Estado de Baja California Sur**

**Capitán de Navío Luis Alfredo Cancino Vicente**

Secretario de Seguridad Pública

**Lic. María Antonieta Guadalupe Salido Moreno**

Directora de Administración y Finanzas

**Lic. María de los Ángeles Reyes Gama**

Directora de Fondos Federales

### **Entidad Evaluadora Externa**

**Numera, S.C.**

**Mtro. Fernando Mellado Meza**

Director Adjunto y Coordinador General de la Evaluación

**Lic. Juan Mario Fenech Reynoso**

Director General y Representante Legal de Numera, S.C.



<b>I. Índice</b>	
II. Introducción	6
III. Avance Financiero General por Programas con Prioridad Nacional y subprogramas	9
IV. Programas con Prioridad Nacional y subprogramas	29
Capítulo 1. Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policías.	30
Capítulo 1. Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial	34
Capítulo 1. Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica.	35
Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	42
Capítulo 2. Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.	45
Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública. Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.	71
Capítulo 3. Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.	92
Capítulo 3. Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.	97
Capítulo 3. Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.	106
Capítulo 3. Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES).	112
Capítulo 3. Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.	118
Capítulo 3. Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.	138
Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.	151

Capítulo 4. Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	158
Capítulo 4. Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.	166
Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes. Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.	169
Capítulo 5. Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	176
Capítulo 5. Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.	183
Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información. Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP.	185
Capítulo 6. Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.	192
Capítulo 6. Sección 3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.	195
Capítulo 6. Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Video Vigilancia y Geolocalización.	202
Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE). Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular.	207
V. Conclusiones generales	211
V.I Principales hallazgos	212
V.II Análisis FODA	217
V.III Recomendaciones y líneas de acción	223
VI. Bibliografía	226





**BCSnosUNE**  
Gobierno de Baja California Sur

## Apartado II

# Introducción

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

# Evaluación

## INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sub>SC</sub>

## **Introducción.**

La evaluación del FASP 2022 en el estado de Baja California Sur, se sustenta en dos vertientes de analíticas, una de ellas es la Evaluación Institucional en la cual se explora y documenta de manera exhaustiva la percepción y valoración de los elementos operativos de las instituciones de seguridad en la entidad con relación a los recursos invertidos en las corporaciones a través del financiamiento conjunto, en otra vertiente, el análisis evaluativo integral de los recursos, el cual dispone de información objetiva sobre el avance de las metas y recursos del Fondo.

El FASP tiene la finalidad de otorgar financiamiento conjunto entre la entidad y la federación, para la operación y funcionamiento de las instituciones de seguridad pública, principalmente en materia de capacitación, equipamiento y evaluación policial. El Informe de Evaluación Estatal del FASP 2022 está diseñado para evaluar el ejercicio del fondo, las metas que se han alcanzado y conocer los resultados del avance. En ese aspecto, la evaluación pretende generar información de valor sobre los objetivos del fondo que permitan mejorar la eficiencia y eficacia de los recursos.

Con lo anterior, el presente proceso evaluativo se constituye como un proceso sistemático y metódico que busca medir y analizar los efectos y resultados sobre los Programas de Prioridad Nacional (PPN) y Subprogramas implementados con recursos del FASP en 2022 en la entidad. De manera que, la evaluación puede ser utilizada para determinar si una política está alcanzando sus objetivos y si existen maneras de mejorar su diseño o implementación, para tal objeto, fue pertinente la recolección y análisis de datos, que incluyeron estudios de campo, cómo las encuestas institucionales a elementos operativos y el análisis de datos puntuales sobre el comportamiento de las metas y recursos en cada uno de los Programas Prioritarios.

La integración del estudio se realizó mediante un proceso que permite medir y analizar los resultados de los recursos y proporciona información clave para la mejora continua en la entidad federativa.

El objetivo del proceso de evaluación del Financiamiento Conjunto del FASP 2022 es servir de herramienta de análisis para la toma de decisiones, con el fin de mejorar la ejecución de los



recursos, identificar las causas de variación en el cumplimiento de metas, y analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA) identificadas. En ese aspecto, fueron establecidas recomendaciones y líneas de acción para mejorar el ejercicio de los recursos.

La evaluación en materia de seguridad pública de los recursos del FASP en 2022, permite a las entidades ejecutoras del Fondo, visualizar los efectos de las inversiones en seguridad pública mediante los datos objetivos de la vertiente integral y los datos perceptuales generados con la encuesta. La evaluación también proporciona al Estado una comprensión de la eficacia de las y cumplimiento de metas.

A nivel general el documentó genera datos para el tratamiento de las áreas de mejora que pueden abordarse desde la acción institucional y de los Programas de Prioridad Nacional, favoreciendo la transparencia y rendición de cuentas.



# Apartado III

# Avance Financiero General por Programas con Prioridad Nacional y subprogramas

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

**Evaluación**  
INTEGRAL

**Tabla 1**

*Avance Financiero General del FASP en el estado de Baja California Sur – 2022, presupuesto convenido.*

Programa con Prioridad Nacional/subprograma	Presupuesto Convenido						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
<b>TOTALES</b>	\$172,683,436.00	\$43,170,859.00	\$215,854,295.00	\$53,900,923.75	\$62,650.00	\$53,963,573.75	\$269,817,868.75
Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	\$13,868,848.55	\$12,626,348.45	\$26,495,197.00	\$5,115,623.96	\$62,650.00	\$5,178,273.96	\$31,673,470.96
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,476,431.55	\$6,078,348.45	\$7,554,780.00	\$4,218,948.96	\$0.00	\$4,218,948.96	\$11,773,728.96
Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$12,392,053.00	\$6,548,000.00	\$18,940,053.00	\$896,675.00	\$62,650.00	\$959,325.00	\$19,899,378.00
Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	\$112,996,327.43	\$20,922,643.28	\$133,918,970.71	\$7,335,571.73	\$0.00	\$7,335,571.73	\$141,254,542.44
Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$47,217,097.24	\$20,922,643.28	\$68,139,740.52	\$150,600.00	\$0.00	\$150,600.00	\$68,290,340.52
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$10,919,631.19	\$0.00	\$10,919,631.19	\$4,391,832.73	\$0.00	\$4,391,832.73	\$15,311,463.92
Fortalecimiento de Capacidades para la	\$8,518,780.00	\$0.00	\$8,518,780.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,518,780.00

**Informe Estatal de Evaluación  
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022**

Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

NUMERA<sup>SC</sup>

Programa con Prioridad Nacional/subprograma	Presupuesto Convenido						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto							
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$1,793,317.00	\$0.00	\$1,793,317.00	\$1,613,145.00	\$0.00	\$1,613,145.00	\$3,406,462.00
Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	\$137,000.00	\$0.00	\$137,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$137,000.00
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$42,227,002.00	\$0.00	\$42,227,002.00	\$1,179,994.00	\$0.00	\$1,179,994.00	\$43,406,996.00
Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$2,183,500.00	\$0.00	\$2,183,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,183,500.00
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$327,923.00	\$0.00	\$327,923.00	\$430,000.00	\$0.00	\$430,000.00	\$757,923.00
Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$327,923.00	\$0.00	\$327,923.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$327,923.00
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$430,000.00	\$0.00	\$430,000.00	\$430,000.00
Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$5,128,277.50	\$0.00	\$5,128,277.50	\$693,084.00	\$0.00	\$693,084.00	\$5,821,361.50
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$4,430,770.80	\$0.00	\$4,430,770.80	\$666,420.00	\$0.00	\$666,420.00	\$5,097,190.80
Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa	\$697,506.70	\$0.00	\$697,506.70	\$26,664.00	\$0.00	\$26,664.00	\$724,170.70



**Informe Estatal de Evaluación  
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022**

Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

NUMERA<sup>SC</sup>

Programa con Prioridad Nacional/subprograma	Presupuesto Convenido						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes							
Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información	\$33,173,423.52	\$9,621,867.27	\$42,795,290.79	\$30,808,811.03	\$0.00	\$30,808,811.03	\$73,604,101.82
Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP	\$21,194,266.25	\$170,000.00	\$21,364,266.25	\$7,045,000.00	\$0.00	\$7,045,000.00	\$28,409,266.25
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$6,184,367.27	\$5,244,367.27	\$11,428,734.54	\$19,140,757.23	\$0.00	\$19,140,757.23	\$30,569,491.77
Red Nacional de Radiocomunicación	\$4,294,790.00	\$4,207,500.00	\$8,502,290.00	\$4,623,053.80	\$0.00	\$4,623,053.80	\$13,125,343.80
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)	\$5,989,000.00	\$0.00	\$5,989,000.00	\$6,156,715.75	\$0.00	\$6,156,715.75	\$12,145,715.75
Registro Público Vehicular	\$5,989,000.00	\$0.00	\$5,989,000.00	\$6,156,715.75	\$0.00	\$6,156,715.75	\$12,145,715.75
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$1,200,000.00	\$0.00	\$1,200,000.00	\$3,361,117.28	\$0.00	\$3,361,117.28	\$4,561,117.28

Fuente: Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación de Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022.



**Tabla 2**

*Avance Financiero General del FASP en el estado de Baja California Sur – 2022, presupuesto modificado.*

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Modificado <sup>1</sup>						TOTAL
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	
<b>TOTALES</b>	\$172,683,436.00	\$43,170,859.00	\$215,854,295.00	\$53,900,923.75	\$62,650.00	\$53,963,573.75	\$269,817,868.75
Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	\$14,873,484.55	\$12,442,773.25	\$27,316,257.80	\$5,115,623.96	\$62,650.00	\$5,178,273.96	\$32,494,531.76
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,476,431.55	\$6,113,173.25	\$7,589,604.80	\$4,218,948.96	\$0.00	\$4,218,948.96	\$11,808,553.76
Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$13,397,053.00	\$6,329,600.00	\$19,726,653.00	\$896,675.00	\$62,650.00	\$959,325.00	\$20,685,978.00
Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	\$111,936,259.91	\$21,106,218.48	\$133,042,478.39	\$7,335,571.73	\$0.00	\$7,335,571.73	\$140,378,050.12
Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$46,873,066.18	\$21,106,218.48	\$67,979,284.66	\$563,096.00	\$0.00	\$563,096.00	\$68,542,380.66
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$10,919,631.19	\$0.00	\$10,919,631.19	\$4,391,832.73	\$0.00	\$4,391,832.73	\$15,311,463.92
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$8,705,999.56	\$0.00	\$8,705,999.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,705,999.56

<sup>1</sup> Corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en “monto o cantidad” del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

**Informe Estatal de Evaluación  
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022**

Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

NUMERA<sup>SC</sup>

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Modificado <sup>1</sup>						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$1,730,965.76	\$0.00	\$1,730,965.76	\$1,482,065.00	\$0.00	\$1,482,065.00	\$3,213,030.76
Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	\$137,000.00	\$0.00	\$137,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$137,000.00
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$41,388,515.94	\$0.00	\$41,388,515.94	\$898,578.00	\$0.00	\$898,578.00	\$42,287,093.94
Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$2,181,081.28	\$0.00	\$2,181,081.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,181,081.28
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$382,990.52	\$0.00	\$382,990.52	\$430,000.00	\$0.00	\$430,000.00	\$812,990.52
Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$382,990.52	\$0.00	\$382,990.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$382,990.52
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$430,000.00	\$0.00	\$430,000.00	\$430,000.00
Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$5,128,277.50	\$0.00	\$5,128,277.50	\$693,084.00	\$0.00	\$693,084.00	\$5,821,361.50
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$4,430,770.80	\$0.00	\$4,430,770.80	\$666,420.00	\$0.00	\$666,420.00	\$5,097,190.80
Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$697,506.70	\$0.00	\$697,506.70	\$26,664.00	\$0.00	\$26,664.00	\$724,170.70





**Informe Estatal de Evaluación  
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022**

Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

NUMERA<sup>SC</sup>

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Modificado <sup>1</sup>						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información	\$33,173,423.52	\$9,621,867.27	\$42,795,290.79	\$30,808,811.03	\$0.00	\$30,808,811.03	\$73,604,101.82
Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP	\$21,194,266.25	\$170,000.00	\$21,364,266.25	\$7,045,000.00	\$0.00	\$7,045,000.00	\$28,409,266.25
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$6,184,367.27	\$5,244,367.27	\$11,428,734.54	\$19,140,757.23	\$0.00	\$19,140,757.23	\$30,569,491.77
Red Nacional de Radiocomunicación	\$4,294,790.00	\$4,207,500.00	\$8,502,290.00	\$4,623,053.80	\$0.00	\$4,623,053.80	\$13,125,343.80
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00
Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)	\$5,989,000.00	\$0.00	\$5,989,000.00	\$6,156,715.75	\$0.00	\$6,156,715.75	\$12,145,715.75
Registro Público Vehicular	\$5,989,000.00	\$0.00	\$5,989,000.00	\$6,156,715.75	\$0.00	\$6,156,715.75	\$12,145,715.75
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$1,200,000.00	\$0.00	\$1,200,000.00	\$3,361,117.28	\$0.00	\$3,361,117.28	\$4,561,117.28

*Fuente: Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación de Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022.*



**Tabla 3**

*Avance Financiero General del FASP en el estado de Baja California Sur – 2022, presupuesto pagado.*

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Pagado						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
<b>TOTALES</b>	\$126,011,764.52	\$26,304,889.75	\$152,316,654.27	\$17,285,117.43	\$62,650.00	\$17,347,767.43	\$169,664,421.70
Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	\$11,752,924.77	\$11,999,678.85	\$23,752,603.62	\$2,214,844.98	\$62,650.00	\$2,277,494.98	\$26,030,098.60
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$479,214.21	\$5,891,141.35	\$6,370,355.56	\$1,990,844.98	\$0.00	\$1,990,844.98	\$8,361,200.54
Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$11,273,710.56	\$6,108,537.50	\$17,382,248.06	\$224,000.00	\$62,650.00	\$286,650.00	\$17,668,898.06
Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	\$91,374,351.54	\$6,775,086.26	\$98,149,437.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$98,149,437.80
Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$36,589,834.59	\$6,775,086.26	\$43,364,920.85	\$1,133,329.93	\$0.00	\$1,133,329.93	\$44,498,250.78
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$5,067,657.29	\$0.00	\$5,067,657.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,067,657.29
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$8,516,859.56	\$0.00	\$8,516,859.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,516,859.56

**Informe Estatal de Evaluación  
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022**

Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

NUMERA<sup>SC</sup>

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Pagado						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$1,440,077.36	\$0.00	\$1,440,077.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,440,077.36
Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	\$137,000.00	\$0.00	\$137,000.00	\$259,531.67	\$0.00	\$259,531.67	\$396,531.67
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$37,941,841.46	\$0.00	\$37,941,841.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,941,841.46
Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$1,681,081.28	\$0.00	\$1,681,081.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,681,081.28
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$318,828.67	\$0.00	\$318,828.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$318,828.67
Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$318,828.67	\$0.00	\$318,828.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$318,828.67
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$1,638,348.04	\$0.00	\$1,638,348.04	\$520.26	\$0.00	\$520.26	\$1,638,868.30
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$1,345,616.24	\$0.00	\$1,345,616.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,345,616.24



**Informe Estatal de Evaluación  
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022**

Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

NUMERA<sup>SC</sup>

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Pagado						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$292,731.80	\$0.00	\$292,731.80	\$520.26	\$0.00	\$520.26	\$293,252.06
Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información	\$20,076,142.09	\$7,530,124.64	\$27,606,266.73	\$10,423,260.01	\$0.00	\$10,423,260.01	\$38,029,526.74
Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP	\$12,744,467.26	\$170,000.00	\$12,914,467.26	\$3,030,770.76	\$0.00	\$3,030,770.76	\$15,945,238.02
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$3,693,581.82	\$3,413,074.67	\$7,106,656.49	\$6,209,171.94	\$0.00	\$6,209,171.94	\$13,315,828.43
Red Nacional de Radiocomunicación	\$3,567,049.97	\$3,947,049.97	\$7,514,099.94	\$1,183,317.31	\$0.00	\$1,183,317.31	\$8,697,417.25
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$71,043.04	\$0.00	\$71,043.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,043.04
Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)	\$851,169.41	\$0.00	\$851,169.41	\$1,869,140.53	\$0.00	\$1,869,140.53	\$2,720,309.94
Registro Público Vehicular	\$851,169.41	\$0.00	\$851,169.41	\$1,869,140.53	\$0.00	\$1,869,140.53	\$2,720,309.94
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,384,490.05	\$0.00	\$1,384,490.05	\$1,384,490.05

Fuente: Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación de Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022.



**Tabla 4**

*Avance Financiero General del FASP en el estado de Baja California Sur – 2022, presupuesto ejercido.*

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Ejercido						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
<b>TOTALES</b>	\$4,148,764.67	\$150,982.50	\$4,299,747.17	\$8,119,209.85	\$0.00	\$8,119,209.85	\$12,418,957.02
Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	\$107,425.29	\$5,062.50	\$112,487.79	\$718,361.61	\$0.00	\$718,361.61	\$830,849.40
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$325,886.61	\$0.00	\$325,886.61	\$325,886.61
Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$107,425.29	\$5,062.50	\$112,487.79	\$392,475.00	\$0.00	\$392,475.00	\$504,962.79
Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	\$1,551,206.82	\$0.00	\$1,551,206.82	\$724,586.31	\$0.00	\$724,586.31	\$2,275,793.13
Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$40,294.88	\$0.00	\$40,294.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,294.88
Fortalecimiento de Capacidades para la	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**Informe Estatal de Evaluación  
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022**

Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

NUMERA<sup>SC</sup>

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Ejercido						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto							
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$387,436.00	\$0.00	\$387,436.00	\$387,436.00
Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$1,510,911.94	\$0.00	\$1,510,911.94	\$337,150.31	\$0.00	\$337,150.31	\$1,848,062.25
Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$2,875.76	\$0.00	\$2,875.76	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$82,875.76
Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$2,875.76	\$0.00	\$2,875.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,875.76
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$80,000.00
Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,520.23	\$0.00	\$25,520.23	\$25,520.23
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de la Autoridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,520.23	\$0.00	\$25,520.23	\$25,520.23



**Informe Estatal de Evaluación  
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022**

Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

NUMERA<sup>SC</sup>

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Ejercido						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes							
Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información	\$2,487,256.80	\$145,920.00	\$2,633,176.80	\$5,109,421.12	\$0.00	\$5,109,421.12	\$7,742,597.92
Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP	\$1,114,470.00	\$0.00	\$1,114,470.00	\$965,601.00	\$0.00	\$965,601.00	\$2,080,071.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$658,806.80	\$145,920.00	\$804,726.80	\$3,494,232.89	\$0.00	\$3,494,232.89	\$4,298,959.69
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$649,587.23	\$0.00	\$649,587.23	\$649,587.23
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$713,980.00	\$0.00	\$713,980.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$713,980.00
Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$746,541.09	\$0.00	\$746,541.09	\$746,541.09
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$746,541.09	\$0.00	\$746,541.09	\$746,541.09
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$714,779.49	\$0.00	\$714,779.49	\$714,779.49

Fuente: Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación de Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022.





**Tabla 5**

*Avance Financiero General del FASP en el estado de Baja California Sur – 2022, presupuesto devengado.*

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Devengado						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
<b>TOTALES</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de Capacidades para la	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**Informe Estatal de Evaluación  
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022**

Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

NUMERA<sup>SC</sup>

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Devengado						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto							
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



**Informe Estatal de Evaluación  
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022**

Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

NUMERA<sup>SC</sup>

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Devengado						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes							
Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

*Fuente: Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación de Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022.*



**Tabla 6**

*Avance Financiero General del FASP en el estado de Baja California Sur – 2022, presupuesto comprometido.*

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Comprometido						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
<b>TOTALES</b>	\$40,868,926.99	\$15,869,686.04	\$56,738,613.03	\$25,978,333.88	\$0.00	\$25,978,333.88	\$82,716,946.91
Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	\$2,812,152.35	\$218,693.90	\$3,030,846.25	\$2,164,217.37	\$0.00	\$2,164,217.37	\$5,195,063.62
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$940,834.35	\$218,693.90	\$1,159,528.25	\$1,902,217.37	\$0.00	\$1,902,217.37	\$3,061,745.62
Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$1,871,318.00	\$0.00	\$1,871,318.00	\$262,000.00	\$0.00	\$262,000.00	\$2,133,318.00
Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública	\$18,181,734.43	\$13,722,313.43	\$31,904,047.86	\$5,173,432.75	\$0.00	\$5,173,432.75	\$37,077,480.61
Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$9,566,167.01	\$13,722,313.43	\$23,288,480.44	\$558,305.60	\$0.00	\$558,305.60	\$23,846,786.04
Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$5,811,679.02	\$0.00	\$5,811,679.02	\$3,258,502.80	\$0.00	\$3,258,502.80	\$9,070,181.82
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate	\$189,062.60	\$0.00	\$189,062.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$189,062.60

**Informe Estatal de Evaluación  
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022**

Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

NUMERA<sup>SC</sup>

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Comprometido						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
a Delitos de Alto Impacto							
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$267,766.07	\$0.00	\$267,766.07	\$1,060,128.98	\$0.00	\$1,060,128.98	\$1,327,895.05
Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$1,847,759.77	\$0.00	\$1,847,759.77	\$296,495.37	\$0.00	\$296,495.37	\$2,144,255.14
Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$499,299.96	\$0.00	\$499,299.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$499,299.96
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$61,280.22	\$0.00	\$61,280.22	\$349,254.96	\$0.00	\$349,254.96	\$410,535.18
Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$61,280.22	\$0.00	\$61,280.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,280.22
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$349,254.96	\$0.00	\$349,254.96	\$349,254.96
Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$3,401,259.26	\$0.00	\$3,401,259.26	\$663,566.40	\$0.00	\$663,566.40	\$4,064,825.66
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$3,058,286.64	\$0.00	\$3,058,286.64	\$663,566.40	\$0.00	\$663,566.40	\$3,721,853.04



**Informe Estatal de Evaluación  
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2022**

Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

NUMERA<sup>SC</sup>

Programa con Prioridad Nacional / subprograma	Presupuesto Comprometido						
	Federal	Federal Municipal	SUBTOTAL Federal	Estatal	Estatal Municipal	SUBTOTAL Estatal	TOTAL
Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$342,972.62	\$0.00	\$342,972.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$342,972.62
Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información	\$10,443,648.56	\$1,928,678.71	\$12,372,327.27	\$12,892,093.23	\$0.00	\$12,892,093.23	\$25,264,420.50
Sistema Nacional de Información, bases de datos del SNSP	\$7,244,365.76	\$0.00	\$7,244,365.76	\$3,048,338.22	\$0.00	\$3,048,338.22	\$10,292,703.98
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$1,760,344.61	\$1,669,578.68	\$3,429,923.29	\$7,730,710.78	\$0.00	\$7,730,710.78	\$11,160,634.07
Red Nacional de Radiocomunicación	\$724,958.19	\$259,100.03	\$984,058.22	\$2,113,044.23	\$0.00	\$2,113,044.23	\$3,097,102.45
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$713,980.00	\$0.00	\$713,980.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$713,980.00
Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)	\$4,818,852.19	\$0.00	\$4,818,852.19	\$3,506,973.05	\$0.00	\$3,506,973.05	\$8,325,825.24
Registro Público Vehicular	\$4,818,852.19	\$0.00	\$4,818,852.19	\$3,506,973.05	\$0.00	\$3,506,973.05	\$8,325,825.24
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$1,149,999.98	\$0.00	\$1,149,999.98	\$1,228,796.12	\$0.00	\$1,228,796.12	\$2,378,796.10

Fuente: Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación de Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022.





**BCS**nos**UNE**  
Gobierno de Baja California Sur

# Apartado IV

# Programas con Prioridad Nacional y subprogramas

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

**Evaluación**  
INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sup>SC</sup>





# Capítulo 1. Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

## Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP)

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

# Evaluación INTEGRAL

**1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

Nota aclaratoria: El presente Subprograma no recibió recursos en la entidad federativa para el ejercicio fiscal evaluado, de manera que, tras una solicitud inicial de información y seguimiento, la unidad coordinadora de la evaluación manifestó que no fue posible responder los reactivos.

- a) **Indique con una "x"** según sea el caso, si el **Marco Normativo Local** en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Policía y Justicia Cívica, es decir contempla **Unidades de Investigación** en policías Estatales y Municipales.

*No aplica*

Sí	No
----	----

- b) De ser **negativa** la respuesta, indicar si se cuenta con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local.

*No aplica*

Sí	No
----	----

- c) **Indique con una "x"** según sea el caso, si la Entidad Federativa elaboró el **Diagnóstico** que da cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica. De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de que oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

*No aplica*

Sí	No
----	----

No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)
---------------	------------------

- d) **Indique con una "x"** según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un **Plan de Implementación** que garanticen la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación. De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de que oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

*No aplica*

- e) **Indique con una "x"** según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con **Unidad de Investigación** dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

**No aplica**

<b>Sí</b>	<b>No</b>
-----------	-----------

- f) Si la respuesta del inciso anterior es **negativa**, indique con una "x", según sea el caso, si la entidad federativa ha comenzado labores para crear su Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

**No aplica**

<b>Sí</b>	<b>No</b>
-----------	-----------

- g) Si la respuesta del inciso e) es **afirmativa**, es decir, que cuenta con Unidad de Investigación enliste las actividades a desarrollar (es importante que se desarrolle una tabla especificando cuantas Unidades de Investigación existen por municipio).

**No aplica**

- h) Indique ¿cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Unidad de Investigación considerados en la estructura programática FASP 2022. Especifique nivel de madurez a fortalecer: a) básico, o inicial, b) intermedio, y c) avanzado, conforme a lo establecido en la Guía para el Desarrollo de Proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

**No aplica**

<b>Bien</b>	<b>Cantidad Programada en 2022</b>	<b>Cantidad Adquirida en 2022</b>	<b>Porcentaje Alcanzado en 2022</b>	<b>Nivel de Madurez</b>
-------------	------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	-------------------------

- i) **Indique con una "x"** si el personal que integra la Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público (es decir, no solamente realiza actos de investigación específicos).

**No aplica**

<b>Sí</b>	<b>No</b>
-----------	-----------

**j) Indique con una “x” según sea el caso, si la Unidad de Investigación cuenta con o tiene acceso a:**

**No aplica**

<b>Equipo</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Base de datos y software especializado para realizar investigaciones		
Kits especializados para procesar escenas del crimen		
Equipo de extracción de datos		
Vehículos		
Equipo de fotografía		
Equipo de audio		
Equipo de video		
Otro		



## Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

# Evaluación

## INTEGRAL



**1.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma. La información solicitada respecto a los sueldos mensuales brutos se tomará como dato informativo.**

*Nota aclaratoria: El presente Sub programa no recibió recursos en la entidad federativa para el ejercicio fiscal evaluado, de manera que, tras una solicitud inicial de información y seguimiento, la unidad coordinadora de la evaluación manifestó que no fue posible responder los reactivos, lo anterior, después de hacer exhaustiva la necesidad de responder los reactivos de acuerdo con lo citado en el punto 1.2.1: “Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma. La información solicitada respecto a los sueldos mensuales brutos se tomará como dato informativo”.*

- a) Señale el salario mensual bruto (**antes de impuestos**) de los policías según su grado. Si en su Institución no cuentan con estas categorías, favor de indicar, cuál es su denominación de menor a mayor jerarquía:

***No se presentan datos por parte de la entidad.***

Grado	Salario Mensual Bruto (\$)
Policía	
Policía Tercero	
Policía Segundo	
Policía Primero	
Suboficial	
Oficial	
Subinspector	
Inspector	
Inspector Jefe	
Inspector General	
Comisario	
Comisario Jefe	
Comisario General	



**BCS**nos**UNE**  
Gobierno de Baja California Sur

## Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

**Evaluación**  
INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sub>SC</sub>

**1.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

***Nota aclaratoria:*** *El presente Subprograma no recibió recursos en la entidad federativa para el ejercicio fiscal evaluado, de manera que, tras una solicitud inicial de información y seguimiento, la unidad coordinadora de la evaluación manifestó que no fue posible responder los reactivos.*

- a) **Indique con una “x”** según sea el caso, si el **Marco Normativo Local** en la Entidad Federativa, en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, es decir contempla **Juzgados Cívicos**.

**No aplica**

Sí	No

- b) De ser **negativa** la respuesta en el inciso a), indicar si se cuenta con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local.

**No aplica**

Sí	No

- c) **Indique con una “x”** según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un **Diagnóstico** que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica. De ser afirmativa la respuesta, indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

**No aplica**

Sí	No

No. de oficio	Fecha (dd/mm/aa)

- d) **Indique con una “x”** según sea el caso, si la Entidad Federativa elaboró **Plan de Implementación** que incluya los componentes y subcomponentes del Modelo. De ser afirmativa la respuesta, indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

**No aplica**



- e) En el ámbito municipal, **indique con una “x”** según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con Juzgados Cívicos dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

**No aplica**

Sí	No
----	----

- f) Si la respuesta del inciso e) es **negativa**, ¿La entidad federativa ha comenzado labores para crear o fortalecer Juzgados Cívicos?

**No aplica**

Sí	No
----	----

- g) Si la respuesta del inciso e) es **afirmativa** indicar las actividades desarrolladas, conforme a las metas convenidas en el FASP 2022, o bien, desarrolladas con recursos propios, (es importante que se desarrolle una tabla especificando cuantos juzgados cívicos existen por municipio).

**No aplica**

Actividad	Sí/cantidad	No	recursos FASP/proprios
Delimitación de Espacios para los Juzgados Cívicos.			
Especificar cuantos espacios (juzgados cívicos) por municipio			
Infraestructura			
Mejoramientos			
Adecuación Marco Normativo Local.			
Elaboración de Diagnóstico			
Plan de Implementación			
Equipamiento para Espacios en Materia de Justicia Cívica.			

Actividad	Sí/cantidad	No	recursos FASP/propios
Dotación de Materiales para Acciones en Materia de Justicia Cívica.			
Fortalecer la operación de la Justicia Cívica, mediante software de almacenamiento de datos; software de barandilla, etc.			
Realizar convocatorias públicas, para contar con jueces cívicos con conocimientos en materia de mediación, conciliación y solución alternativa de conflictos.			
Mapeo de Instituciones Públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil, para canalización de infractores con perfil de riesgo.			
Identificación de Perfiles con Perfil de Riesgo.			
Canalizar a infractores con perfil de riesgo, a trabajos a favor de la comunidad, encauzados a medidas a favor de la comunidad, multa o arresto.			
Crear o Fortalecer Juzgados Cívicos a través de un Proyecto Integral, conforme al Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, para los cual será necesario especificar cuantos Juzgados Cívicos se van a implementar			
Seguimiento de los infractores canalizados para verificar el cumplimiento de las Medidas.			
Otras			

**h) Indique con una "x"** con cual o cuales de los siguientes espacios físicos cuentan los juzgados cívicos:

**No aplica**

<b>Espacios físicos</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Salas de audiencias para los juicios orales		
Celdas con espacio separados entre hombres y mujeres		
Espacios especiales en los que se cuente con las medidas de protección para la atención de víctimas en situación de riesgo		
Espacio para la valoración médica		
Espacio para la canalización a medidas para mejorar la convivencia cotidiana		
Evaluación psicosocial a los probables infractores		
Espacio para la mediación		

**i) Indique ¿cuáles fueron los bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Justicia Cívica? considerados en la estructura programática FASP 2022, conforme a lo establecido en la Guía para el Desarrollo de Proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.**

**No aplica**

<b>Bien</b>	<b>Cantidad Programada en 2022</b>	<b>Cantidad Adquirida en 2022</b>	<b>Porcentaje Alcanzado en 2022</b>
...	...	...	...

**j) En cuanto a medidas para mejorar la convivencia cotidiana, ¿Los Juzgados Cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial y se le da seguimiento?**

**No aplica**

<b>Sí</b>	<b>No</b>

**k)** En cuanto a **sanciones** de infractores con perfil de riesgo, ¿Los Juzgados Cívicos cuentan con convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, para canalizar a infractores a trabajos a favor de la comunidad y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana? **No aplica**

---

**Sí**

**No**

---

**l)** ¿Los conflictos entre dos o más personas son derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa? **No aplica**

---

**Sí**

**No**

---



# **Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública**

## **Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza**

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

# **Evaluación INTEGRAL**

**Aspectos generales sobre el Programa / Subprograma:**

Impulsar la aplicación sistemática de las acciones relacionadas con la profesionalización, evaluaciones de control de confianza, competencias y desempeño, certificación, servicio profesional de carrera e instrumentación del régimen de los integrantes en las instituciones de seguridad pública.

Dotar del personal certificado, material, servicios y equipamiento necesario, para que se practiquen las evaluaciones de control de confianza, brindando al Centro Evaluador, las herramientas necesarias para cumplir en su totalidad con las evaluaciones de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, y procuración de justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**Metas:**

Programa de atención	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Permanencia	0	109	0	25	77	200	201	125	197	204	205	60	1,403
Nuevo ingreso	0	0	200	175	125	0	0	0	0	0	0	0	500
Permanencia + nuevo ingreso	0	109	200	200	202	200	201	125	197	204	205	60	1,903

Fuente: Proyecto de Inversión - Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

**2.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la información en los formatos respectivos con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP. La columna “Modificado” corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en “cantidad” de personas a evaluar.

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
Evaluaciones de Permanencia más Nuevo Ingreso (Policía Estatal de Seguridad Pública)	314	0	189	104	25
Evaluaciones de Permanencia más Nuevo Ingreso (Procuraduría)	266	0	167	126	24

General de Justicia o Equivalente)					
Evaluaciones de Permanencia más Nuevo Ingreso (Sistema Estatal Penitenciario)	261	0	113	61	1
Evaluaciones de Permanencia más Nuevo Ingreso (Instancias con funciones relacionadas con el cumplimiento de los fines de la seguridad pública. Por ejemplo: Secretariado Ejecutivo, Consejo Estatal, C4, C5)	0	0	0	0	0
Evaluaciones de Permanencia más Nuevo Ingreso (Policías Municipales de Seguridad Pública de la Entidad Federativa)	1,062	6	986	867	39
Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego (LOC)	0	0	0	0	0
Pruebas Toxicológicas	0	0	0	0	0
Total de Evaluaciones de Permanencia, Nuevo Ingreso, LOC y Pruebas Toxicológicas (Evaluaciones convenidas en el Anexo Técnico) <sup>(2)</sup>	1,903	6	1,455	1,158	89

<sup>(2)</sup> Corresponde a la suma de las evaluaciones de control de confianza registradas por perfil, conforme al total de las metas convenidas en el Anexo Técnico.

**2.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la información en el formato respectivo del avance en la evaluación de control de confianza de los elementos en activo inscritos en el **Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública**. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

<b>Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza</b>				
<b>Evaluación por Perfil</b>	<b>Estado de Fuerza</b>	<b>Evaluado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Pendiente de Emisión de Resultado</b>
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública).	454	453	438	14
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	324	324	313	5
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	247	247	245	0





**BCS**nos**UNE**  
Gobierno de Baja California Sur

Sección 2.  
**Subprograma de Profesionalización y  
Capacitación de los Elementos Policiales de  
Seguridad Pública**

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

**Evaluación**  
INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sub>sc</sub>

### **Aspectos generales sobre el Programa / Subprograma:**

Profesionalizar a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública través del establecimiento del servicio Profesional de Carrera Policial, en la policía Estatal, y penitenciaria, con carácter obligatorio y permanente que garantice la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, así como la terminación de la carrera: de manera planificada y apegada a derecho, con base en el mérito, en el desempeño y la capacidad, así como en la evaluación periódica y continua.

Implementar cursos de capacitación en formación inicial y formación continua de conformidad con el programa rector de profesionalización.

### **Metas:**

#### **Por la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California Sur:**

- Profesionalizar a los integrantes de las instituciones de seguridad pública, con base en el Programa Rector de Profesionalización, para alcanzar su desarrollo a través del servicio profesional de carrera.
- Fortalecer las capacidades de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, por medio de la formación inicial y continua, lo que contribuirá a la obtención del Certificado Único Policial.

### **Capacitar en Formación Inicial Aspirantes a:**

50 elementos de la Policía Estatal Preventiva (aspirantes) Mixta.

40 elementos del Sistema Penitenciario (aspirantes) Mixta.

### **Capacitar en Formación continua mixta:**

85 elementos del Sistema Penitenciario.

- 20 elementos del Sistema Penitenciario (Uso de la Fuerza y Legítima Defensa).
- 10 elementos del Sistema Penitenciario (Derechos Humanos).
- 10 elementos del Sistema Penitenciario (IPH Informe Policial Homologado).
- 10 elementos del Sistema Penitenciario (Atención a Víctimas).
- 05 elementos del Sistema Penitenciario (uso de la fuerza y armas de fuego en la seguridad pública).
- 10 elementos (manejo de disturbios).
- 10 elementos (negociación de rehenes).
- 10 elementos (primer respondiente aplicado a los custodios penitenciarios).

50 elementos de la Policía Estatal.

- 05 elementos (uso de la fuerza y armas de fuego en la seguridad pública).
- 15 elementos (atención a víctimas y grupos vulnerables).
- 15 elementos (feminicidio/trata de personas).
- 15 elementos (mediación y proximidad social).

### **Capacitar en Formación continua (Mandos):**

05 elementos del Sistema Penitenciario.

10 elementos de la Policía Estatal.

**Capacitar en Formación continua:**

- 6 elementos formadores para: atención a víctimas mujeres, niños, niñas, adolescentes, tercera edad, discapacidad y diversidad sexual operadores del servicio de emergencia 9-1-1.

**Capacitar en Formación continua (CBFP):**

202 elementos de la Policía Estatal.

246 elementos del Sistema Penitenciario.

**Evaluación de Competencias Básicas de la Función:**

202 elementos de la Policía Estatal.

246 elementos del Sistema Penitenciario.

**Evaluación del desempeño:**

215 elementos de la Policía Estatal.

246 elementos del Sistema Penitenciario.

**Acreditación de Aspirantes a Instructores Evaluadores de la Función de Estatal:**

10 elementos de la Policía Estatal.

**Becas para aspirantes:**

40 elementos para aspirante a Personal de Custodia Penitenciaria.

50 elementos para aspirante a Policía Estatal.

**Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos**

Bien	Cantidad	Precio unitario	Monto total
Botas	90	1,150.00	103,500.00
Cinturón táctico	90	313.00	28,170.00
Gorra tipo beisbolera	340	174.00	59,160.00
Pantalón	90	1,032.00	92,880.00
Playera	673	439.90	296,052.00
Shorts	90	349.00	35,460.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**Mobiliario y Equipo de Administración (muebles de oficina y estantería)**

Bien	Cantidad	Precio unitario	Monto total
Archivero	13	8,510.00	110,630.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

### **Equipo de cómputo y de tecnologías de la información**

<b>Bien</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Monto total</b>
Computadora de escritorio	07	27,499.00	192,493.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

### **Licencia informáticas e intelectuales**

<b>Bien</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Monto total</b>
Licencias	02	1,790.00	3,580.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

### **Monto requerido:**

<b>Monto Federal</b>	<b>Monto Estatal</b>	<b>Total</b>
\$8,681,325.00	\$80,675.00	\$8,762,000.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

### **Por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur:**

- Profesionalizar a los integrantes de la Procuraduría, con base en el Programa Rector de Profesionalización, para alcanzar su desarrollo a través del Servicio Profesional de Carrera.
- Capacitar al personal operativo en formación continua y especializada en los siguientes perfiles:

Capacitar a **213 POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN**, de los cuales:

<b>Tipo de capacitación</b>	<b>Elementos a capacitar</b>	<b>Curso</b>
Formación continua	20	1. Curso Registro Nacional de Detenciones.
	30	2. Curso Técnicas y Tácticas de Tiro (Diurno y Nocturno).
	24	3. Perspectiva de Género.
	10	4. Formadores: Curso el Uso de la Fuerza y Armas de Fuego en la Seguridad Pública.
Formación continua	49	Curso Competencias Básicas de la Función del Policía Investigador.
Formación continua	20	Curso de Atención de Víctimas del Delito.

<b>Tipo de capacitación</b>	<b>Elementos a capacitar</b>	<b>Curso</b>
Formación continua	20	Curso Investigación Criminal.
Formación continua	20	Curso Técnicas de Entrevista.
Formación continua	20	Curso Violencia de Género.

*Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.*

Capacitar a **60 PERITOS**, de los cuales:

<b>Tipo de capacitación</b>	<b>Elementos a capacitar</b>	<b>Curso</b>
Formación continua	15	1. Curso Análisis Avanzado de Patrones de Manchas de Sangre.
	15	2. Curso Mecánica y Reconstrucción de Hechos.
	15	3. Curso Tanatología Forense y Lesiones.
	15	4. Curso Protocolo de Estambul.

*Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.*

Capacitar a **170 AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**, de los cuales:

<b>Tipo de capacitación</b>	<b>Elementos a capacitar</b>	<b>Curso</b>
Formación continua	15	1. Curso Etapa Intermedia (dos fases) y Desahogo de audiencia (depuración de la prueba).
	15	2. Curso Seguridad Jurídica en Detenciones.
	15	3. Curso Técnicas de Interrogatorio y Contrainterrogatorio.
	15	4. Curso Técnicas de Litigación en la Incorporación de Medios de Prueba.
	15	5. Curso Solicitud de Imposición de la Pena.
	15	6. Trata de Personas.

<b>Tipo de capacitación</b>	<b>Elementos a capacitar</b>	<b>Curso</b>
	15	7. Curso Femicidio.
	15	8. Curso Carpeta de Investigación e Imputación del Delito.
	15	9. Curso Atención a Víctimas de Delitos y Violación de Derechos Humanos, con enfoque Victimológico en Perspectiva de Género y Derechos Humanos.
	15	10. Curso Perspectiva de Género.
Formación continua	20	Curso Argumentación Jurídica.

*Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.*

Capacitar en formación continua a 110 servidores públicos en temas de ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES.

<b>Núm.</b>	<b>Nombre del curso</b>	<b>Unidad de medida</b> (Definir perfil de elementos)	<b>Meta</b> (Número de elementos)
01	Contención Emocional.	Elementos adscritos al Centro de Justicia para las Mujeres	15
02	Evaluación Psicométrica Forense.	Elementos adscritos al Centro de Justicia para las Mujeres	15
03	Neuropsicología Forense.	Elementos adscritos al Centro de Justicia para las Mujeres	15
04	Evaluación Psicológica de Agresión Psicológica en niños, niñas (menores de 6 años).	Elementos adscritos al Centro de Justicia para las Mujeres	15
05	Evaluación Psicológica con capacidades diferentes.	Elementos adscritos al Centro de Justicia para las Mujeres	15
06	Evaluación con Terapia de Juego.	Elementos adscritos al Centro de Justicia para las Mujeres	15

07	Diplomado Inclusión de Género y Derechos Humanos.	Elementos adscritos al Centro de Justicia para las Mujeres	20
----	---	--	----

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

### **CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA OTROS OPERADORES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

Capacitar en formación continua a **13** elementos adscritos al **UNIDAD DE LA POLICÍA CIBERNÉTICA.**

Núm.	Nombre del curso	Unidad de medida (Definir perfil de elementos)	Meta (Número de elementos)
01	Certificación Internacional CEH de EC Council	Policía de Investigación	7
02	Estándar de Competencia ECO0497, Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia.	Policía de Investigación	6

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

Capacitar en formación continua a **6** elementos adscritos en la **UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE):**

Núm.	Nombre del curso	Unidad de medida (Definir perfil de elementos)	Meta (Número de elementos)
01	Seminario “Enfoque basado en riesgos para la prevención y detección de lavado de dinero y análisis estratégico de datos”.	Policía de Investigación	6

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

Capacitar en formación continua a **14** elementos de las **ÁREAS DE ANÁLISIS, CAPTURA E INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN:**



Núm.	Nombre del curso	Unidad de medida (Definir perfil de elementos)	Meta (Número de elementos)
01	Bootcamp Microservicios con Node 35	Policía de Investigación	14

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

Capacitar en formación continua a **33** elementos adscritos de las **FISCALÍA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS:**

Núm.	Nombre del curso	Unidad de medida (Definir perfil de elementos)	Meta (Número de elementos)
01	Programa de Capacitación en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y Proceso de Certificación.	8 Ministerios Públicos 18 Policía de Investigación 7 Peritos	33

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN**

**Evaluaciones del Desempeño para Policías de Investigación:**

- Evaluar a 49 policías de Investigación.

**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES**

**Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función del Policía de Investigación:**

- Evaluación de 49 Policías de Investigación.
- Evaluación de 11 Aspirantes a Instructores Evaluadores de la Función Investigación.
- Adquisición de un Vehículo tipo sedán.

Bien	Cantidad	Precio unitario	Monto total
Vehículo Sedán modelo 2022 o superior	01	299,406.00	299,406.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.



**Monto requerido:**

<b>Monto Federal</b>	<b>Monto Estatal</b>	<b>Total</b>
\$3,710,728.00	\$816,000.00	\$4,256,728.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**Municipio de La Paz:**

<b>Curso de capacitación para Policía Municipal</b>				
	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Total</b>
334	Formación Inicial (Aspirantes) Presencial	45	\$40,000.000	\$1,800,000.00
334	Formación Inicial (Activos) Presencial	10	\$20,000.00	\$200,000.00
334	<b>Formación Continua Presencial</b>	<b>221</b>		<b>\$703,000.00</b>
	El uso de la Fuerza y Armas de Fuego de en la Seguridad Pública	10	\$7,000.00	\$70,000.00
	Feminicidio/Trata de Personas	41	\$3,000.00	\$123,000.00
	Mediación y Proximidad Social	50	\$3,000.00	\$150,000.00
	Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables	120	\$3,000.00	\$360,000.00
334	Formación Continua (Justicia Cívica) Presencial	180	\$3,000.00	\$540,000.00
334	Formación Continua (Diplomados) Presencial	35	\$12,000.00	\$420,000.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**Monto requerido:**

<b>Monto Federal</b>	<b>Monto Estatal</b>	<b>Total</b>
\$3,663,000.00	\$0.00	\$3,663,000.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**Municipio Comondú:**

<b>Curso de capacitación para Policía Municipal</b>				
	Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total
334	Formación Inicial (Aspirantes) Mixta	10	\$40,000.000	\$400,000.00
334	<b>Formación Continua Mixta</b>	<b>4</b>		<b>\$16,000.00</b>
	El uso de la Fuerza y Armas de Fuego de en la Seguridad Pública	1	\$7,000.00	\$7,000.00
	Feminicidio/Trata de Personas	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	Mediación y Proximidad Social	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables	1	\$3,000.00	\$3,000.00

**Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión**

	Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total
336	Evaluación del Desempeño para Policías Municipales	112	\$175.00	\$19,600.00

**Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales**

	Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total
339	Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	140	\$800.00	\$112,000.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**Monto requerido:**

Monto Federal	Monto Estatal	Total
\$528,000.00	\$196,000.00	\$547,600.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**Municipio Loreto:**

<b>Curso de capacitación para Policía Municipal</b>				
	Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total
334	Formación Inicial (Aspirantes) Mixta	10	\$40,000.000	\$400,000.00
334	Formación Continua (CBFP) Presencial	20	\$3,000.00	\$60,000.00
334	<b>Formación Continua Mixta</b>	<b>4</b>		<b>\$16,000.00</b>
	El uso de la Fuerza y Armas de Fuego de en la Seguridad Pública	1	\$7,000.00	\$7,000.00
	Feminicidio/Trata de Personas	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	Mediación y Proximidad Social	1	\$3,000.00	\$3,000.00
	Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables	1	\$3,000.00	\$3,000.00
<b>Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión</b>				
	Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total
336	Evaluación del Desempeño para Policías Municipales	112	\$175.00	\$19,600.00
<b>Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</b>				
	Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total
339	Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	44	\$795.45	\$35,000.00
<b>Becas y otras ayudas para programas de capacitación</b>				
442	Becas para aspirantes a Policía Municipal	10	\$27,000.00	\$270,000.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**Monto requerido:**

Monto Federal	Monto Estatal	Total
\$781,000.00	\$2,100.00	\$783,100.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**Municipio Mulegé:**

**Curso de capacitación para Policía Municipal**

	Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total
334	Formación Inicial (Aspirantes) Mixta	12	\$40,000.000	\$480,000.00
334	Formación Continua (CBFP) Presencial	71	\$3,000.00	\$213,000.00
334	<b>Formación Continua Mixta</b>	<b>10</b>		<b>\$34,000.00</b>
	El uso de la Fuerza y Armas de Fuego de en la Seguridad Pública	1	\$7,000.00	\$7,000.00
	Feminicidio/Trata de Personas	3	\$3,000.00	\$9,000.00
	Mediación y Proximidad Social	3	\$3,000.00	\$9,000.00
	Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables	3	\$3,000.00	\$9,000.00

**Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión**

	Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total
336	Evaluación del Desempeño para Policías Municipales	56	\$175.00	\$9,800.00

**Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales**

	Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total
339	Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	89	\$795.95	\$71,000.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**Monto requerido:**



<b>Monto Federal</b>	<b>Monto Estatal</b>	<b>Total</b>
\$798,000.00	\$9,800.00	\$807,800.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**Municipio Los Cabos:**

**Curso de capacitación para Policía Municipal**

	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Total</b>
334	<b>Formación Continua Mixta</b>	<b>90</b>		<b>\$310,000.00</b>
	El uso de la Fuerza y Armas de Fuego de en la Seguridad Pública	10	\$7,000.00	\$70,000.00
	Feminicidio/Trata de Personas	30	\$3,000.00	\$90,000.00
	Mediación y Proximidad Social	30	\$3,000.00	\$90,000.00
	Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables	20	\$3,000.00	\$60,000.00

**Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión**

	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Total</b>
336	Evaluación del Desempeño para Policías Municipales	178	\$175.00	\$31,150.00

**Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales**

	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Total</b>
339	Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	147	\$795.91	\$117,000.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**Monto requerido:**

<b>Monto Federal</b>	<b>Monto Estatal</b>	<b>Total</b>
\$778,000.00	\$31,150.00	\$809,150.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

**2.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la información en los formatos respectivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La columna de “Modificado” corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en “cantidad” de personas a capacitar o evaluar.

**a. CURSOS DE CAPACITACIÓN**

Formación	Número de Personas Capacitadas			
	Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)	Convenido	Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
<b>Cursos de Capacitación para Policía Estatal</b>				
Formación Inicial (Aspirantes)	Mixta	51	0	0
Formación Inicial (Activos)	0	0	0	0
Formación Continua	Presencial y mixta	45	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos)	Mixta	31	0	0
Formación Continua (Mandos)	0	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	0	0	0	0
Formación Continua (Cadena de Custodia)	0	0	0	0
Formación Continua (CBFP)	Presencial	181	0	0
Formación Continua Taller 1	0	0	0	0
Formación Continua Taller 2	0	0	0	0
Formación Continua Taller 3	0	0	0	0
Formación Continua Taller 4	0	0	0	0
Formación Inicial (Analista de información)	0	0	0	0
Formación Continua (Analista de información)	0	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0	0

<b>Formación</b>	<b>Número de Personas Capacitadas</b>			
	<b>Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)</b>	<b>Convenido</b>	<b>Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)</b>	<b>Alcanzado</b>
Formación Continua (Actualización Estrategia Policial)	0	0	0	0
Formación Continua (Protocolo)	0	0	0	0
Formación Continua (Diplomados)	Presencial	11	0	0
<b>Cursos de Capacitación para Policía Municipal</b>				
Formación Inicial (Aspirantes)	Presencial y mixta	77	0	0
Formación Inicial (Activos)	Presencial	10	0	0
Formación Continua	Presencial y mixta	212	0	0
Formación Continua (Cadena de custodia)	0	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos)	Presencial y mixta	54	0	0
Formación Continua (Mandos)	Presencial	37	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	Presencial	144	0	0
Formación Continua (CBFP)	Presencial	208	0	0
Formación Continua Taller 1	0	0	0	0
Formación Continua Taller 2	0	0	0	0
Formación Continua Taller 3	0	0	0	0
Formación Continua Taller 4	0	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación para Policía de Investigación</b>				
Formación Inicial (Aspirantes)	Presencial	15		0
Formación Inicial (Activos)	0	0	0	0
Formación Continua	Presencial	84	0	87

<b>Formación</b>	<b>Número de Personas Capacitadas</b>			
	<b>Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)</b>	<b>Convenido</b>	<b>Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)</b>	<b>Alcanzado</b>
Formación Continua (CBFP)	Presencial	49	0	50
Formación Continua (Derechos Humanos)	0	0	0	0
Formación Continua (Mandos)	0	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	0	0	0	0
Formación Continua (SJP cadena de custodia)	0	0	0	0
Formación Continua Taller 3	0	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0	0
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	0	0	0	0
Formación Continua (Trata de Personas)	0	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)	0	0	0	0
Formación Continua (Diplomado para Mandos)	0	0	0	0
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)	Presencial	20		20
<b>Cursos de Capacitación para Perito</b>				
Formación Inicial (Aspirantes)	0	0	0	0
Formación Inicial (Activos)	0	0	0	0
Formación Continua	Presencial	60		60
Formación Continua (Derechos Humanos)	0	0	0	0
Formación Continua (Mandos)	0	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	0	0	0	0



<b>Formación</b>	<b>Número de Personas Capacitadas</b>			
	<b>Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)</b>	<b>Convenido</b>	<b>Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)</b>	<b>Alcanzado</b>
Formación Continua (SJP Cadena de custodia)	0	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0	0
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	0	0	0	0
Formación Continua (Trata de Personas)	0	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)	0	0	0	0
Formación Continua (Declaración del Perito en Juicio)	0	0	0	0
Formación Continua (Diplomado para Mandos)	0	0	0	0
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)	0	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación para Agente del Ministerio Público</b>				
Formación Inicial (Aspirantes)	0	0	0	0
Formación Inicial (Activos)	0	0	0	0
Formación Continua	Presencial	150		163
Formación Continua (Derechos Humanos)	0	0	0	0
Formación Continua (Mandos)	0	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	0	0	0	0
Formación Continua (SJP Cadena de custodia)	0	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0	0

<b>Formación</b>	<b>Número de Personas Capacitadas</b>			
	<b>Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)</b>	<b>Convenido</b>	<b>Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)</b>	<b>Alcanzado</b>
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)	0	0	0	0
Formación Continua (Trata de Personas)	0	0	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de la Tortura)	0	0	0	0
Formación Continua (Destrezas de Litigación Oral)	0	0	0	0
Formación Continua (Ejecución de Sanciones)	0	0	0	0
Formación Continua (Diplomado para Mandos)	0	0	0	0
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)	0	0	0	0
<b>Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodia y perfil jurídico)</b>				
Formación Inicial (Aspirantes)	Presencial	40	0	0
Formación Inicial (Activos)	0	0	0	0
Formación Continua	Presencial y mixta	33	0	0
Formación Continua (CBFP)	Presencial	296	0	0
Formación Continua (Derechos Humanos)	Mixta	10	0	0
Formación Continua (Mandos)	0	0	0	0
Formación Continua (Justicia Cívica)	Mixta	24	0	0
Formación Continua (SJP Cadena de custodia)	0	0	0	0
Formación Continua (Técnico)	0	0	0	0

<b>Formación</b>	<b>Número de Personas Capacitadas</b>			
	<b>Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)</b>	<b>Convenido</b>	<b>Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)</b>	<b>Alcanzado</b>
Nivelación Académica	0	0	0	0
Formación Continua (Diplomado en Seguridad Penitenciaria y Beneficios de Libertad Anticipada)	0	0	0	0
Formación Continua (Perspectiva de género)	0	0	0	0
Formación Continua (Diplomado - Mandos)	Presencial	5	0	0
<b>Cursos de Capacitación en Temas de Justicia para Adolescentes</b>				
Formación Inicial (Guía técnico)				
Formación Continua (Guía técnico)				
Formación Continua (Técnico)				
Formación Continua (Administrativo)				
Formación Continua (Jurídico)				
Formación Continua (Otros perfiles)				
Formación Continua				
Nivelación Académica				
<b>Cursos de Capacitación en materia de Prevención del Delito</b>				
Formación Continua				
<b>Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temas de Acceso a la Justicia para Mujeres</b>				
Formación Continua	Presencial	110		127
Formación Continua (Sensibilización y Atención a la Violencia en los Centros de Justicia para las Mujeres)				

<b>Formación</b>	<b>Número de Personas Capacitadas</b>			
	<b>Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)</b>	<b>Convenido</b>	<b>Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)</b>	<b>Alcanzado</b>
Formación Continua (Perspectiva de Género y no Discriminación)				
<b>Cursos de capacitación al personal en temas de control de confianza</b>				
Formación Continua				
<b>Cursos de capacitación exclusivamente para personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación</b>				
Formación Continua				
<b>Cursos de capacitación exclusivamente para proyectos relacionados con el sistema de videovigilancia</b>				
Formación Continua				
<b>Cursos de capacitación para personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información</b>				
Formación Continua	Presencial	14	23	0
<b>Cursos de capacitación en materia de Registro Público Vehicular</b>				
Formación Continua				
<b>Cursos de capacitación en materia de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica.</b>				
Formación Continua	Línea	6		6
<b>Cursos de capacitación para operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas</b>				
Formación Continua				
<b>Cursos de capacitación para otros operadores de las Instituciones de Seguridad Pública</b>				
Formación Continua (Policía de reacción)				
Formación Inicial (CEAV <sup>3</sup> )				
Formación Continua (CEAV)				

<sup>3</sup> CEAV.- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Este apartado corresponde a los cursos de capacitación para Asesores Jurídicos de Víctimas de las entidades federativas.

<b>Formación</b>	<b>Número de Personas Capacitadas</b>			
	<b>Modalidad (Presencial, Mixta, Línea)</b>	<b>Convenido</b>	<b>Modificado (requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)</b>	<b>Alcanzado</b>
Formación Continua (CEAV) Violencia de Género				
Formación Especializada en Derechos Humanos de las Víctimas				
Formación Continua (UECS <sup>4</sup> )				
Formación Continua (Policía Cibernética)	Presencial	13		13
Formación Continua (Analista de información)				
Formación Inicial (Analista de información)				
Formación Continua (SESESP)				
Formación Continua (SJP)				
<b>Cursos de capacitación para técnicos, científicos especializados en materia de ciencias forenses</b>				
Formación Inicial				
Formación Continua				
<b>Cursos de capacitación para búsqueda de personas</b>				
Formación Continua	Presencial	33		33

Las metas de capacitación que refleje la entidad federativa como alcanzadas en los cuadros correspondientes, deberán ser congruentes con las metas reportadas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante las fichas de verificación y reportes de cumplimiento de metas.

<sup>4</sup> UECS.- Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro.

- b. Del número total del estado de fuerza<sup>5</sup>, anotar en el siguiente cuadro, el número de hombres, así como el número de mujeres que lo conforman.

Número de hombres	Número de mujeres
SSP: 854	318
FGE: 501	453

- c. Anotar en el siguiente cuadro, el **número total de elementos por cada uno de los perfiles que se desglosan**, indicando el número de hombres, así como mujeres que lo conforman.

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Policía Estatal	254	155	99
Policía Municipal	483	390	93
Policía de Investigación	317	244	73
Perito	89	54	35
Agente del Ministerio Público	134	55	79
Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)	341	245	96
Personal en temas de control de confianza	ND	ND	ND
Personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación	ND	ND	ND
Personal del sistema de videovigilancia	ND	ND	ND
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información	22	7	16
Personal Registro Público Vehicular	ND	ND	ND
Personal de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica.	6	1	5

<sup>5</sup> El Estado de Fuerza.- corresponde al personal operativo en activo en su caso al personal de los Centros de Justicia para las Mujeres o de la Comisión Ejecutiva de Víctimas.

Personal operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	ND	ND	ND
Personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses	89	54	35
Personal para búsqueda de personas	33	27	6

**d.** Anotar en el siguiente cuadro, el número total de elementos por género que han sido capacitados en los perfiles que se desglosan a continuación

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Policía Estatal	305	186	119
Policía Municipal	552	420	132
Policía de Investigación	234	160	76
Perito	60	27	33
Agente del Ministerio Público	183	61	122
Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)	381	263	118
Personal en temas de control de confianza	ND	ND	ND
Personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación	ND	ND	ND
Personal del sistema de videovigilancia	ND	ND	ND
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información	13	3	10
Personal Registro Público Vehicular	ND	ND	ND
Personal de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica.	6	1	5
Personal operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	ND	ND	ND

<b>Perfil</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses	ND	ND	ND
Personal para búsqueda de personas	33	27	6

**e. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL**

<b>Número de Personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales</b>				
<b>Evaluación por Perfil</b>	<b>Convenido</b>	<b>Modificado</b>	<b>Alcanzado</b>	<b>Aprobados</b>
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales	202	-	202	167
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	420	-	340	166
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación	49	-	50	48
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal de Custodia Penitenciaria	246	-	215	101

**f. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

<b>Número de Personas Evaluadas en Desempeño</b>				
<b>Evaluación por Perfil</b>	<b>Convenido</b>	<b>Modificado</b>	<b>Alcanzado</b>	<b>Aprobados</b>
Evaluación del Desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria	246	0	220	217
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación	49	-	49	48
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales	215	0	215	211



<b>Número de Personas Evaluadas en Desempeño</b>				
<b>Evaluación por Perfil</b>	<b>Convenido</b>	<b>Modificado</b>	<b>Alcanzado</b>	<b>Aprobados</b>
Evaluación del Desempeño para Policías Municipales	358	0	380	375

**2.2.2. Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a la pregunta planteada y la información en los formatos respectivos del avance en capacitación y evaluaciones de competencias básicas policiales y del desempeño de los **elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública**. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

**a. CURSOS DE CAPACITACIÓN**

<b>Personal en Activo Capacitado</b>		
<b>Formación</b>	<b>Estado de Fuerza<sup>(6)</sup></b>	<b>Capacitado</b>
<b>Policías Estatales en Activo</b>		
Formación Inicial o Equivalente	254	0
Formación Continua		268
Nivelación Académica		0
<b>Policías de Investigación en Activo</b>		
Formación Inicial o Equivalente	317	17
Formación Continua		217
Nivelación Académica		
<b>Personal en Activo de Custodia Penitenciaria</b>		
Formación Inicial	453	0
Formación Continua		338
Nivelación Académica		0

<sup>(6)</sup> El estado de fuerza corresponde a **servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario** sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. **El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.**

**b. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL**

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función Policial		
	Estado de Fuerza <sup>7)</sup>	Evaluado	Aprobado <sup>(8)</sup>
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	453	202	167
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	317	48	48
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	247	215	101

**c. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Desempeño		
	Estado de Fuerza <sup>9)</sup>	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	453	215	211
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	317	49	48
Evaluación del Desempeño para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	247	220	217

<sup>(7)</sup> El estado de fuerza corresponde a **servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario** sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. **El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.**

<sup>(8)</sup> Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

<sup>(9)</sup> El estado de fuerza corresponde a **servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario** sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. **El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.**

**d. CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL**

¿Cuántas personas en activo de las Instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes:

Formación inicial o equivalente;  
Evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente;  
Evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales; y  
Evaluación aprobatoria y vigente del desempeño?

Señalar exclusivamente el número de policías que tengan los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

<b>Perfil Policial</b>	<b>Estado de Fuerza<sup>10)</sup></b>	<b>Personas con los Cuatro Elementos</b>
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	453	162
Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	319	261
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	250	34

<sup>(10)</sup> El estado de fuerza corresponde a **servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario** sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. **El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.**

# **Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.**

Sección 1.  
Subprograma de Equipamiento de las  
Instituciones de Seguridad Pública

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal  
de Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

# **Evaluación** INTEGRAL



**ELIMINADO:** una sección.

**FUNDAMENTO LEGAL:** artículo 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Décimo Séptimo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de información que compromete la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable.





**BCS**nos**UNE**  
Gobierno de Baja California Sur

Sección 2.  
**Subprograma de Infraestructura  
de las Instituciones de  
Seguridad Pública**

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

**Evaluación**  
INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sup>SC</sup>

**ELIMINADO:** una sección.

**FUNDAMENTO LEGAL:** artículo 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Décimo Séptimo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de información que compromete la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable.



Sección 3.  
**Subprograma de Fortalecimiento de  
Capacidades para la Prevención y Combate a  
Delitos de Alto Impacto**

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

**Evaluación**  
INTEGRAL



**Aspectos generales sobre el Programa / Subprograma:**

Fortalecer el equipamiento de la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Privación de la Libertad Personal, Secuestro y su Judicialización del Estado de Baja California Sur, con tecnología de vanguardia para la investigación y persecución de delitos en materia de secuestro, para tener resultados inmediatos por cuanto a liberación de las víctimas y que sean rescatadas con vida, así también para obtención de pruebas científicas que permitan judicializar las carpetas de investigación y se logren sentencias condenatorias en los casos judicializados.

Que la investigación de los delitos en materia de secuestro torsión que realiza la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Privación de la Libertad Personal, Secuestro y su Judicialización con sede en la ciudad de La Paz y subsede en Cabo San Lucas y Zona Norte, se realizan actuaciones de manera eficiente mediante la utilización de herramientas tecnológicas y científicas, las cuales permitirán que se reduzcan los índices delictivos en materia de secuestro por lo tanto, es de imperiosa necesidad actualizar y mantener estructura tecnológica avanzada funcional que haga factible la restitución de bienes garantes vulnerados como en la libertad personal y el patrimonio de la ciudadanía.

**Metas:**

La adquisición y renovación de equipamiento tecnológico y sistemas informáticos que permiten la actualización del sistema específicos para el trabajo de la Unidad Especializada en la Investigación del Delito de Privación de la Libertad Personal, Secuestro y su Judicialización que nos permita reducir y atender la incidencia de los delitos en materia de secuestro en el Estado de Baja California Sur. Por lo anterior, se propone la adquisición de los siguientes bienes y servicios:

Bienes y servicios	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Computadoras de Escritorio	Intel Core i5-10500, memoria RAM DDR4 de 16 GB, disco duro de estado sólido 512 GB clase 35 + disco SATA de 1TB 64 MB cache, gráficos integrados Intel, teclado y ratón alámbrico USB, Windows 10 Pro-64 bits. Cuenta con 2 Monitores de 24 pulgadas. 1 puerto RJ-45 de 10/100/1000 (posterior). 2 puertos USB 2.0 (frontales). 2 puertos USB 3.2 Gen 1 Type-A (frontales). 2 puertos USB 2.0 con encendido inteligente (posteriores). 2 puertos USB 3.2 Gen 1 Type-A (posteriores) 1 conector de audio universal (frontal). 1 puerto de línea de salida de audio (posterior). 1 puerto DisplayPort 1.4 (posterior). 1 puerto HDMI 1.4 (posterior). Garantía de 3 años	(2)	\$35,000.00	\$70,000.00

Bienes y servicios	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Computadoras portátiles	Pantalla táctil de bisel NanoEdge de 15.6 pulgadas FHD de 300 nits, Inter Core i7-10750H, GeForce GTX 1650Ti 4 GB GDDR6, 16 GB de RAM, 1 TB SSD+TPM, Innovative ScreenPad™ 2.0 (App Switcher en ScreenPad, Thunderbolt 3, Windows 10 Pro. Amplia conectividad con HDMI, USB 3.2 Gen 1 Type-A, Thunderbolt 3 soporta pantalla, Wi-Fi 6 (GIG+) (802.11AX), Bluetooth 5.0 y lector de tarjetas SD/MMC 2 en 1, Cámara IR integrada para reconocimiento facial iniciar sesión con Windows Hello   Bisagra ErgoLift y teclado retroiluminado con tecla Num-key, Estándar militar MIL-STD 810G para fiabilidad y durabilidad, con garantía de 1 año.	(3)	\$85,000.00	\$225,000.00
Renovación de Licencia del Sofyware del Equipo Última Milla	Renovación de la Licencia y mantenimiento físico del equipamiento de Última Milla, con SOPORTE ANUAL PRIME 24/7 (contando con disponibilidad de personal 24/7, tiempo de respuesta vía telefónica: 15 minutos, visita al sitio por incidente: crítico: 2 días hábiles, Mayor: 4 días hábiles y menor en la siguiente actualización) de manera continua y maximizar el uso y valor durante su ciclo de vida, recibiendo actualizaciones de Software constantes, con una <b>vigencia de 1 año</b> a partir de la fecha de instalación; en el cual se utiliza en todo el Estado, de acuerdo a las necesidades del servicio.	(1)	\$5'500,000.00	\$5'500,000.00
Renovación de la Licencia de Geolocalización	Licencia de Geolocalización para el rastreo y ubicación de objetivos en tiempo real y rescate a víctimas del delito de secuestro que incluye (2000 consultas) <b>con vigencia de 12 meses.</b>	(1)	\$881.60	\$1'763,200.00
Licencia para Plataforma GPS	Licencia para Plataforma GPS por <b>12 meses</b> con garantía durante el contrato de servicio. Acceso a la	(1)	\$330,580.00	\$330,580.00

Bienes y servicios	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
	plataforma web de monitoreo, ubicación en tiempo real, mapa digital y satelital con detalles de calles, punto de interés y geocercas ilimitadas, reportes explorables en EXCEL y PDF.			
Renovación de la Licencia UFED 4PC	Licencia de renovación UFED 4PC que fue autorizada en la concertación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del año 2020, las cuales se utilizan para equipos forenses especializados con capacidades de decodificación de dispositivos superando los desafíos de encriptación logrando una extracción y un análisis eficiente recibiendo actualizaciones constantes durante el tiempo de las licencias las cuales se asignarán (1) a la sede de La Paz y la otra a la subsede de Cabo San Lucas, teniendo una <b>vigencia de 2 años</b> .	(2)	\$200,000.00	\$400,000.00
Licencia de Renovación UFED ULTIMATE	Licencia de renovación UFED ULTIMATE que fue autorizada en la concertación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del año 2020, las cuales se utilizan para el equipo forense especializado con capacidades de decodificación de dispositivos superando los desafíos de encriptación logrando una extracción y un análisis eficiente recibiendo actualizaciones constantes durante el tiempo de las licencias, dicha licencia será asignada a la Subsede Zona Norte y tendrá una <b>vigencia de 2 años</b> .	(1)	\$200,000.00	\$200,000.00

Fuente: Proyecto de Inversión - Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

**3.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) Detallar cada una de las metas establecidas, la cantidad de bienes y/o servicios programada, la cantidad adquirida y el porcentaje alcanzado.

<b>Metas</b>	<b>Cantidad de bienes y/o servicios Programada</b>	<b>Cantidad Adquirida de bienes y/o servicios</b>	<b>Porcentaje Alcanzado</b>
Computadoras de escritorio, DELL VOSTRO desktop 3681 monitor LG 27mk430	2	2	100 %
Computadora portátil ASUS / ZENBOOK 15	3	3	100 %
Software de geolocalización (2,000 búsquedas para localización de objetivos celulares)	1	1	100 %
Servicio de renovación de licencia al equipo especializado activo / pasivo "Última Milla"	1	1	100 %
Licencia de renovación UFED 4PC por 2 años	2	2	100 %
Licencia de renovación UFED ULTIMATE por 2 años	1	1	100 %
Licencias GPS para rastreos vehiculares	1	1	100 %
Cámara fotográfica profesional <sup>1</sup>		1	100%

1: Fue autorizado por reprogramación.

- b) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el año 2022 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Casos Atendidos por las UECS en 2022	Víctimas Asociadas a los Casos en 2022
1	1

- c) De los casos atendidos por las UECS en el año 2022. Detalle el siguiente cuadro:

Número de Imputados en 2022				
Detenidos	Judicializados	Vinculados a Proceso	En Juicio	Con Sentencia Condenatoria
2	2	2	0	0

**3.3.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.**

- a) ¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento en la entrega de los bienes y/o servicios comprometidos en el proyecto de inversión autorizada para el FASP 2022?  
100% de cumplimiento.
- b) Señalar con una "x" como se conforma la UECS:

Conformación de UECS	Sí	No
b.1) Agentes del Ministerio Público	X	
b.2) Agentes del Ministerio Público Capacitados	X	
b.3) Policías	X	
b.4) Policías Capacitados	X	
b.5) Peritos	X	
b.6) Peritos Capacitados		X
b.7) Otros		X

**c) Señalar con una "X" si la UECS cuenta con las especialidades en su área de atención a víctimas:**

<b>UECS con Área de Atención a Víctimas</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>c.1) Atención Médica</b>		X
<b>c.2) Asesores en Psicología</b>		X
<b>c.3) Asesores Jurídicos</b>		X

**d) Señalar por año de 2019 a 2022, ¿cuántos casos fueron atendidos por las UECS, precisando el número?, ¿cuántas fueron las víctimas? y ¿de qué tipo? ¿Cuántas fueron mujeres?, ¿cuántos fueron hombres?**

<b>Indicador</b>	<b>Número de Casos Atendidos UECS y tipo de Víctimas</b>			
	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Casos Atendidos por las UECS	6	4	5	1
Víctimas directas <sup>11)</sup>	7	5	5	1
Víctimas indirectas <sup>12)</sup>	9	2	0	0
Víctimas potenciales <sup>13)</sup>	5	0	5	0
Cuántas fueron mujeres	2	0	0	0
Cuántas fueron hombres	4	4	5	1

<sup>(11)</sup> Aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea Parte.

<sup>(12)</sup> Aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

<sup>(13)</sup> Personas físicas cuya integridad física o derechos peligren por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito".

e) Marque con una “x” por año de 2019 a 2022, ¿a qué grupo de edad pertenecen las víctimas?

<b>¿A qué grupo de edad pertenecen las víctimas (menor de edad, adulto, adulto mayor)?</b>				
<b>Años</b>	<b>Menor Edad (0-17 años)</b>	<b>Adulto (18 a 59 años)</b>	<b>(Adulto Mayor de 60 años y más)</b>	<b>Total</b>
2019	0	33	0	33
2020	0	15	0	15
2021	0	19	1	20
2022	0	1	0	1

f) Respecto de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidos por la UECS en el período 2019 a 2022. Señalar, ¿cuántas se encuentran en investigación inicial con el sistema tradicional? ¿cuántas se encuentran en investigación inicial con el sistema penal acusatorio? ¿cuántos detenidos en flagrancia? ¿cuántos detenidos con orden de aprehensión? ¿cuántas con auto de formal prisión? ¿cuántos vinculados a proceso? ¿cuántas con sentencia condenatoria en el sistema tradicional? ¿cuántas con sentencia absolutoria en el sistema tradicional? ¿cuántas con sentencia condenatoria en el sistema procesal acusatorio? ¿cuántas con sentencia absolutoria en el sistema procesal acusatorio?

<b>Número de imputados, procesados y sentenciados 2019-2022</b>					
<b>Rubro</b>	<b>Año</b>	<b>Menor de edad (o a 17 años)</b>	<b>Adulto (18 a 59 años)</b>	<b>Adulto mayor (60 y más años)</b>	<b>Total</b>
En investigación inicial con el sistema tradicional	2019	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0
	2021	0	0	0	0
	2022	0	0	0	0
En investigación inicial con el sistema procesal acusatorio	2019	0	1	0	1
	2020	0	2	0	2
	2021	0	4	0	4
	2022	0	1	0	1
Detenidos en flagrancia	2019	0	3	0	3
	2020	0	2	0	2

<b>Número de imputados, procesados y sentenciados 2019-2022</b>					
<b>Rubro</b>	<b>Año</b>	<b>Menor de edad (o a 17 años)</b>	<b>Adulto (18 a 59 años)</b>	<b>Adulto mayor (60 y más años)</b>	<b>Total</b>
	2021	0	3	0	3
	2022	0	0	0	0
Detenidos por Orden de aprehensión	2019	0	5	0	5
	2020	0	5	0	5
	2021	0	5	0	5
	2022	0	2	0	2
Con auto de formal prisión (por el delito secuestro)	2019	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0
	2021	0	0	0	0
	2022	0	0	0	0
Vinculados a proceso (por el delito de secuestro)	2019	0	10	0	10
	2020	0	5	0	5
	202	0	8	0	8
	2022				
Sentencia condenatoria con el sistema tradicional por el delito de secuestro)	2019	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0
	2021	0	0	0	0
	2022	0	0	0	0
Sentencia absolutoria con el sistema tradicional (por delito de secuestro)	2019	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0
	2021	0	0	0	0
	2022	0	5	0	5
Sentencia condenatoria	2019	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0



**Número de imputados, procesados y sentenciados 2019-2022**

<b>Rubro</b>	<b>Año</b>	<b>Menor de edad (o a 17 años)</b>	<b>Adulto (18 a 59 años)</b>	<b>Adulto mayor (60 y más años)</b>	<b>Total</b>
con el sistema procesal acusatorio (por delito de secuestro)	2021	0	4	0	4
	2022	0	1	0	1
Sentencia absolutoria con el sistema procesal acusatorio (por delito de secuestro)	2019	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0
	2021	0	3	0	3
	2022	0	0	0	0



Sección 4.  
**Subprograma de Especialización de las  
Instancias Responsables de la Búsqueda de  
Personas**

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal  
de Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

**Evaluación**  
INTEGRAL

**Aspectos generales sobre el Programa / Subprograma:**

Fortalecer la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y Delitos Vinculados con infraestructura acorde a la tipicidad de delitos que regula la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; la cual prevé la creación del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas y el Protocolo Homologado para la Investigación de los Delitos en materia de esta ley. Por esta razón, es necesario fortalecer la Fiscalía especializada con equipo tecnológicos de vanguardia, que soporten eficaces y eficientes fuentes de información operación, para que así el personal de esta área pueda hacer frente a las investigaciones de primer nivel. Asimismo, lograr la localización de las víctimas preferentemente con vida y formular una estrategia de prevención de dicho delito.

Equipar a la Unidad con el equipamiento necesario con la finalidad de fortalecer las investigaciones de calidad en beneficio de los ciudadanos.

**Metas:**

- Sumar a la unidad de investigación con equipamiento especializado para tal fin.

No.	Descripción	Cant.	Importe total	Totales
<b>PARTIDA GENÉRICA 271 Vestuario y Uniformes</b>				
271-001	Vestuario y uniformes- Camisas	15	33,285.00	<b>71,225.00</b>
271-001	Vestuario y uniformes- Playeras tipo polo	15		
271-002	Camisola (táctica)	10	19,490.00	
271-003	Pantalón (táctico)	10	18,450.00	
<b>PARTIDA GENÉRICA 272 Prendas de seguridad y protección</b>				
272-002	Guantes tiro de competición GLV	06	13,890.00	<b>100,116.00</b>
272-003	Respirador facial completo reutilizable, cubierta de gas, respirador de vapor orgánico, compatible con filtro P100.	06	72,384.00	
272-010	Overol de uso rudo	06	13,842.00	
<b>PARTIDA GENÉRICA 283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional</b>				
283-001	Botas tácticas	10	32,480.00	<b>144,480.00</b>
283-009	Linterna (recargables)	20	112,000.00	
<b>PARTIDA GENÉRICA 291 Herramientas Menores</b>				
291-001	Palas	15	17,055.00	<b>103,885.00</b>
291-001	Cernidores de arena	10	22,280.00	
291-001	Palas de jardinería (chicas)	10	7,890.00	

No.	Descripción	Cant.	Importe total	Totales
291-001	Brochas	25	5,700.00	
291-001	Lonas de uso pesado	10	30,440.00	
291-001	Machetes	10	9,160.00	
291-001	Poseras	10	11,360.00	
<b>PARTIDA GENÉRICA 511 Mobiliario de oficina</b>				
511-002	Archiveros	15	118,065.00	
511-006	Escritorios secretariales	5	35,790.00	
511-006	Escritorios ejecutivos	4	48,420.00	
511-008	Libreros	3	23,562.00	
511-009	Lockers	4	16,220.00	
511-010	Mesa para sala de juntas (6 personas)	1	9,164.00	
511-014	Sala de espera	1	29,500.00	
511-015	Silla para la mesa de juntas – secretarial sin descansabrazos	6	85,455.00	
511-015	Silla de visita	15		
511-015	Sillas secretariales	6		<b>366,176.00</b>
<b>PARTIDA GENÉRICA 515 Equipo informático</b>				
515-002	Computadoras de escritorio, para ser utilizadas en la gestión de información base de datos AM/PM	4	470,960.00	
515-002	Computadoras de escritorio	10		
515-002	Computadora portátil	8	298,352.00	
515-002	Disco duro externo	6	8,478.00	
515-002	Impresora portátil	6	36,612.00	
515-002	UPS unidad de protección y respaldo	14	73,080.00	<b>887,482.00</b>
<b>PARTIDA GENÉRICA 519 Otros mobiliarios y equipos de administración</b>				
519-001	Aires tipo minisplit- 2 toneladas	3	38,976.00	
519-003	Enfriador y calentador de agua	5	29,500.00	
519-004	Triturador de papel	4	8,816.00	<b>77,292.00</b>
<b>PARTIDA GENÉRICA 523 Cámaras fotográficas</b>				
523-001	Cámara fotográfica digital	4	119,200.00	<b>119,200.00</b>

No.	Descripción	Cant.	Importe total	Totales
<b>PARTIDA GENÉRICA 531 Equipo médico</b>				
531-	Kit de herramientas de antropología	1	3,272.00	<b>3,272.00</b>
<b>PARTIDA GENÉRICA 541 Vehículos</b>				
541-001	Vehículo – pick up	1	990,000.00	<b>1,375,000.00</b>
541-001	Vehículo – sedán	1	385,000.00	
<b>PARTIDA GENÉRICA 565 Equipos de comunicación</b>				
565-002	Radios de comunicación 2 metros	4	28,800.00	<b>28,800.00</b>
<b>PARTIDA GENÉRICA 567 Herramientas y Máquinas – Herramientas</b>				
567-001	Motosierra	2	10,068.00	<b>10,068.00</b>
<b>PARTIDA GENÉRICA 569 Otros equipos</b>				
569-001	Binoculares	2	4,638.00	<b>4,638.00</b>
<b>PARTIDA GENÉRICA 577 Especies menores y de zoológico</b>				
577-011	Binomio canino (entrenado para búsqueda de personas fallecidas)	1	104,760.00	<b>104,760.00</b>
<b>Total:</b>			<b>3,406,462.00</b>	<b>3,406,462.00</b>

Fuente: Proyecto de Inversión - Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

**3.4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) Señalar el número de casos que se presentaron respecto de personas desaparecidas y/o no localizadas durante el año 2022 y de esos ¿cuántos se iniciaron carpetas de investigación?

<b>Número de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas en 2022</b>	
<b>Casos</b>	<b>Carpetas de Investigación Iniciadas</b>
381	381

- b) ¿Cuántos casos se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas durante el año 2022?

<b>Número de Registros en 2022</b>	
<b>Personas Desaparecidas</b>	<b>Personas No Localizadas</b>
13	360

- c) ¿Cuántas personas han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses durante el año 2022?

<b>Número de Registros en 2022</b>	
<b>Personas Localizadas con vida</b>	<b>Personas Identificadas por servicios médicos forenses</b>
266	15

- d) Indique el número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2022, incluyendo lo siguiente:

<b>Personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2022</b>					
<b>Número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2022</b>	<b>Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio</b>	<b>Con auto de formal prisión</b>	<b>Vinculados a proceso</b>	<b>Sentencia condenatoria con el sistema tradicional</b>	<b>Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio</b>
1	1	0	1	0	0

**3.4.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.**

- a) De las denuncias presentadas en años anteriores al actual, indique el número de personas que han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses.

Año	No. Denuncias presentadas	No. de personas localizadas o identificadas
Anterior a 2022	1,357	726
2022	381	283

- b) ¿La entidad federativa cuenta con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes y subsedes?, si la respuesta es afirmativa colocar la cantidad de estas.

Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas (SI/NO)	Cantidad de oficinas de las Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición Forzada y búsqueda de personas
SI	4

- c) ¿Cuál es el número de personas desaparecidas<sup>14</sup> o no localizadas<sup>15</sup> con el que cuenta actualmente la entidad federativa?

Desaparecidas	No Localizadas
17	910

<sup>14</sup> **Artículo 4** fracción XVI de la *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares* y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas: **Persona Desaparecida:** Persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito.

<sup>15</sup> **Artículo 4** fracción XVII de la *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares* y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas: **Persona No Localizada:** Persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito.





Sección 5.  
**Subprograma de Fortalecimiento y/o  
creación de las Unidades de Inteligencia  
Patrimonial y Económicas (UIPES)**

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

**Evaluación**  
INTEGRAL



**ELIMINADO:** una sección.

**FUNDAMENTO LEGAL:** artículo 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Décimo Séptimo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de información que compromete la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable.



**BCS**nos**UNE**  
Gobierno de Baja California Sur

# **Sección 6**

## **Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos**

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal  
de Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

# **Evaluación**

## **INTEGRAL**

**N**  
NUMERA<sup>SC</sup>

**ELIMINADO:** una sección.

**FUNDAMENTO LEGAL:** artículo 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Décimo Séptimo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de información que compromete la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable.



**BCS**nos**UNE**  
Gobierno de Baja California Sur

# Capítulo 4 Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

## Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

# Evaluación

INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sup>SC</sup>

### **Aspectos generales sobre el Programa / Subprograma:**

Concentrar en un mismo lugar, servicios interinstitucionales y especializados que faciliten el acceso a la justicia y brinden atención integral con perspectiva de género a las mujeres víctimas de los delitos relacionados con todo tipo de violencia contra las mujeres.

Fortalecer el CJM, mismo que es clave de la política pública para la erradicación de la violencia de género en el estado de Baja California Sur, a través de la ampliación y mejora de la infraestructura del área de ministerios públicos, con la finalidad de cumplir con el plan estratégico.

### **Metas:**

1. Realizar la ampliación del área de ministerios públicos para ofrecer un mejor servicio a las usuarias y sus hijos e hijas a través de la mejora del ambiente laboral de las y los servidores públicos.
2. Capacitar a los profesionales de las diferentes dependencias del CJM de Baja California Sur, con tres cursos de actualización, quienes llevan a cabo un trabajo coordinado y efectivo para atender a las víctimas, sus hijas e hijos, a fin de estar en posibilidades de cumplir a cabalidad con dicha obligación.
3. Fortalecer el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de los delitos relacionados con la violencia de género, así como a sus hijas hijos, por medio de un proceso de autovaloración que los lleve a detener la violencia que viven, proporcionándoles herramientas que propician la toma de decisiones informada y encaminada a construir un nuevo proyecto de vida en entornos libres de violencia.

**4.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿De acuerdo al proyecto de inversión FASP ejercicio fiscal 2022, que porcentaje se alcanzó en el cumplimiento de metas?

100%	X
70% a 90%	
50% a 60%	
Menos del 40%	
En caso de no haber alcanzado el 100%, justificar brevemente el ¿por qué?	

- b)** ¿Las acciones implementadas obtuvieron logros en acciones coordinadas con instituciones públicas para la atención y defensa de las mujeres, sus hijas e hijos?, en caso de ser afirmativo, enumera las 3 principales:

1. Licenciatura de Trabajo Social “Grupo Violeta” (UNIPAZ).
2. Graduación de la Tercera Generación de Preparatoria Abierta (SEP).
3. Refugios activos del Instituto Municipal de las Mujeres Y Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres.

- c)** **Indicar con una “x”** si el CJM cuenta con convenios de colaboración y protocolos y las áreas con las que cuenta. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos

<b>¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros (desagregar) <i>(no presenta desagregación)</i>	X	
Protocolos especializados		X
<b>¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
Caseta de vigilancia		X
Recepción	X	
Módulo de información	X	
Sala de registro.	X	
Sala de bienvenida	X	
Área lúdica	X	
Sala de entrevista o primer contacto	X	
Sala de usos múltiples		X
Área de atención psicológica	X	
Área de atención médica	X	
Área pericial	X	
Área jurídica	X	
Áreas de trabajo del personal	X	
Comedor		X
Refugio temporal	X	



<b>¿El CJM cuenta con las siguientes áreas?</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
Área de atención subsecuente	X	
Cámara Gesell	X	
Espacio para Proyecto Antenas		X
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violencia	X	
Cuarto de circuito cerrado	X	
Bodega	X	
SITE	X	
Áreas verdes		X
Sala de juicios orales		X

d) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM en el año 2022? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

<b>CJM</b>	<b>Número de Mujeres Atendidas en el CJM</b>
	<b>Año 2022</b>
Centro de Justicia La Paz, B.C.S.	4,238
<b>Total</b>	<b>4,238</b>

e) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM en el 2022? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos

<b>CJM</b>	<b>Número de Mujeres que Presentaron Denuncia ante el MP</b>
	<b>Año 2022</b>
Centro de Justicia La Paz, B.C.S.	700
<b>Total</b>	<b>700</b>

- f) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM en el 2022? En caso de existir más de un Centro, especificar por cada uno.

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias
	Año 2022
Denuncia- Violencia familia	355
Denuncia- Incumplimiento de las obligaciones alimentarias	123
Denuncia- Violación	72
Denuncia- Abuso sexual	96
Denuncia- Otras	177
<b>Total</b>	<b>823</b>

- g) ¿Cuántas y cuales órdenes de protección y/o medidas de protección se emitieron a las usuarias en el 2022? En caso de existir más de un Centro, especificar por cada uno.

Número de órdenes de protección y/o medidas de protección	Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección
0	I
0	II
1	III
0	IV
267	V
3	VI
0	VII
205	VIII
5	IV
0	X
<b>TOTAL</b>	<b>481</b>



**4.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.**

- a) ¿La entidad federativa cuenta con CJM?, especificar el año de inicio de operación. Si cuenta con más de un Centro señalarlo en la respuesta. En caso de encontrarse en etapa de planeación o creación de un CJM, especificarlo.

CJM (SI/NO)	Año de inicio de operaciones	Número de CJM
SI	2017	1

- b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CJM (especifique adscripción)? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Plantilla del CJM
Centro de Justicia La Paz, B.C.S.	65
<b>Total</b>	<b>65</b>

- c) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de *acceso a la justicia para mujeres* con recursos del financiamiento conjunto del año 2022?

En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

Centro de Justicia para Mujeres		
CJM	Plantilla	Capacitados
Centro de Justicia La Paz, B.C.S.	65	45
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>45</b>

- d) **Marque con una "x"** si ¿el CJM de la entidad federativa cuenta con certificación, recertificación o acreditación de componentes en el *Sistema de Integridad Institucional?*, en caso de ser afirmativo especificar el año.

Centro de Justicia para Mujeres			
CJM	Certificación	Recertificación	Acreditación de componentes
Centro de Justicia La Paz, B.C.S.	X	X	46
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>46</b>

- e) ¿Para lograr la certificación, recertificación o acreditación de componentes, en el Sistema de Integridad Institucional, contrató servicios de consultoría externa?, **marque con una "x" su respuesta**

SI	NO
	X



**BCSnosUNE**  
Gobierno de Baja California Sur

## Sección 2

# Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

# Evaluación

## INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sup>SC</sup>

### Aspectos generales sobre el Programa / Subprograma:

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de redes ciudadanas, niños y niñas así como jóvenes con el fin de construir mecanismos de interacción social que permitan consolidar la cultura de la cultura de paz, el respeto y promoción de los derechos humanos y prevención de la violencia de género.

#### Metas:

1. Capacitar de las redes ciudadanas con el objetivo de informar y sensibilizar sobre los efectos de la violencia de género de las mujeres, sus familias y la comunidad a través de pláticas 10 pláticas en los cinco municipios del Estado a fin de crear de una Red de mujeres constructora de paz por municipio.
2. Propiciar una cultura de paz y no violencia fortaleciendo la mejor convivencia ciudadana a través del fomento de reglas de convivencia.
3. Establecer las capacidades locales de jóvenes de nivel medio superior en torno a la violencia de género en cuatro planteles educativos del municipio de Los Cabos.
4. Implementar una estrategia de prevención focalizada a prevención de la violencia escolar con el programa escuelas sin violencia en los cinco municipios del estado, a través de pláticas en 10 planteles educativos.
5. Fortalecer al centro estatal de prevención del delito con participación ciudadana a través de equipamiento.

**4.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿Cuántas metas se cumplieron en relación con las metas convenidas en el ejercicio 2022?

Número de metas convenidas	Números de metas cumplidas
7	1 6 metas están en proceso a concluir el 15 de marzo

- b) Proporcionar la información correspondiente a los programas y acciones de prevención implementadas en el ejercicio 2022.

No.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o acciones realizadas convenidas en el ejercicio fiscal 2022
1	Prevención de la Violencia de Género	1.-Capacitación de las redes ciudadanas con el objetivo de informar y sensibilizar sobre los efectos de la violencia de género en las mujeres, sus familias y la comunidad a través de 10 pláticas en

No.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o acciones realizadas convenidas en el ejercicio fiscal 2022
		<p>los 5 municipios del Estado a fin de crear de una Red de Mujeres Constructoras de Paz por municipio.</p> <p>Realizar una campaña de prevención de la violencia de género que permita modificar estereotipos de género que promueven la violencia a través de 3 jornadas de información una en el municipio de La Paz, otra en el municipio de Los Cabos y la tercera en el municipio de Comondú</p> <p>Impartir talleres de orientación sobre las medidas de protección con temáticas de: violencia sexual, y hostigamiento, a servidoras y servidores públicos de los 5 municipios en el Estado.</p>
2	Prevenición de la Violencia en niñas, niños y adolescentes	-
3	Prevenición de la Violencia Escolar	<p>Implementar una estrategia de prevención de la violencia escolar con el programa “Escuelas sin violencia” en los 5 municipios del Estado, a través de jornadas de información en 10 planteles educativos, además se convocará a un concurso de dibujo “<u>Yo construyo La Paz ¿y tú?</u>” para niños y niñas de nivel primaria donde las y los estudiantes tengan como tema el fortalecimiento de la cultura de paz para una sana convivencia en entornos de tranquilidad y respeto.</p>
4	Prevenición de la violencia en Jóvenes	<p>Fortalecer las capacidades locales de los jóvenes de nivel medio superior en torno a la identificación violencia de género y la violencia en el noviazgo en 9 planteles educativos, 2 en el</p>

No.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o acciones realizadas convenidas en el ejercicio fiscal 2022
		municipio de La Paz y 2 en el municipio de Los Cabos, 2 en el municipio de Loreto.
5	Prevención de la violencia comunitaria	Propiciar una cultura de paz y no violencia fortaleciendo la mejor convivencia ciudadana a través del fomento de reglas de convivencia en el Municipio de La Paz, a través de 3 talleres en colonias del municipio.
6	Atención a jóvenes en conflicto con la ley	-
7	Prevención y atención a las adicciones	-
8	Promoción de la participación ciudadana	-
9	Acciones de difusión en materia de prevención social de la violencia	-
10	Canje de armas e intercambio de juguete bélico	-
11	Fortalecimiento en materia de prevención social a municipios	-
12	Fortalecimiento de los Centros y Áreas Estatales de Prevención Social	Vehículo.

c) Indique el número de población beneficiada con la implementación de los programas y/o acciones.

Población beneficiada (número)	Tipo de población (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y población en general)
75	Jóvenes
232	Mujeres adolescentes
266	Hombres adolescentes
53	Mujeres
10	Hombres

- d)** Referente a la Profesionalización de Servidores Públicos, en caso de haberse llevado a cabo la certificación en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Mencionar nombre del curso o certificación y/o número de personas capacitadas y/o certificadas.

No.	Nombre de Curso y/o Certificación.	Número de Personas Capacitadas y/o Certificadas
		0
		0
		0
<b>Total</b>		<b>0</b>

**4.2.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.**

- a)** Indique con una “x” si los programas y acciones implementados en el ejercicio 2022 se encuentran bajo los siguientes enfoques transversales.

Enfoques transversales	Si	No
<b>Derechos humanos</b> (Las acciones en materia de prevención contribuyen a garantizar el cumplimiento de los derechos humanos)	X	
<b>Perspectiva de género</b> (Crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva y erradicar las violencias contra las mujeres)	X	
<b>Proximidad social</b> (Interrelación entre agentes de seguridad y la ciudadanía, la cual permite intervenir, desde la prevención, en las condiciones de conflicto para instrumentar funciones de conciliación y mediación y, de esta manera, transformar las relaciones sociales violentas en relaciones basadas en acuerdos; así como la resolución pacífica de los conflictos con el fin de construir una cultura de paz)		X

**b) Indique con una “x” si la política de prevención social implementada por el Centro o Área Estatal de Prevención Social atiende los cuatro ámbitos de la prevención social.**

<b>Ámbitos de la prevención social</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Prevención social</b> (Atiende principalmente a los grupos en situación de riesgo, vulnerabilidad o afectación, con la implementación de programas que generen oportunidades de desarrollo y fomenten la solución pacífica de conflictos)	X	
<b>Prevención comunitaria</b> (Fortalecimiento de las comunidades a través de la participación vecinal y una mejor comunicación e interacción con las autoridades)	X	
<b>Prevención situacional</b> (Considera reducir los espacios y oportunidades de cometer actos delictivos a través del mejoramiento de infraestructura básica)		X
<b>Prevención psicosocial</b> (Brinda herramientas para proteger a la población en condiciones adversas, tales como la violencia intrafamiliar, comunitaria, institucional o de violencia feminicida)	X	

**c) Indique con una “x” si la implementación de programas y acciones permitieron la atención de factores de riesgo.**

<b>Factores de Riesgo</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
Individuales		X
Familiares	X	
Grupales		X
Educativos	X	
Comunitarios	X	
Sociales y culturales		X



**d) Indique con una “x” los factores de riesgo que se atendieron con la implementación de programas y acciones convenidas en el ejercicio 2022.**

No.	Factores de Riesgo	Programa y/o acción
1	Marginación y exclusión social.	
2	Falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación.	
3	Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados.	
4	Relaciones familiares deterioradas.	X
5	Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente.	
6	Violencia que genera el narcomenudeo.	
7	Consumo y abuso de drogas legales e ilegales.	
8	Reproducción de roles y estereotipos que fomentan la violencia de género.	X
9	Embarazo temprano.	
10	Debilidad institucional para atender víctimas de violencia de género.	
11	Abandono escolar.	
12	Inteligencia emocional debilitada.	X
13	Uso de tecnología y redes sociales por niñas, niños y adolescentes (NNA), sin supervisión de personas adultas.	
14	Marco jurídico insuficiente para atender los crímenes de odio con motivo de orientación sexual o identidad de género.	
15	Entornos de ilegalidad.	
16	Discriminación.	

e) **Indique con una “x”** cuáles han sido las acciones implementadas y cuáles no, en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.

No	Acciones contenidas en el Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los CEPS	Sí	No
1	Estructura organizacional definida	X	
2	Reglamento y/o Manual de procedimientos	X	
3	Infraestructura		X
4	Equipamiento		X
5	Capacitación		X
6	Certificación		X
7	Evaluación de acciones implementadas		X
8	Fomento de la participación ciudadana a través de Consejos y/o Comités de Participación Ciudadana		X
9	Coordinación con instancias federales, estatales y municipales	X	
10	Participación de Instituciones Académicas en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones		X
11	Participación de la Sociedad Civil Organizada en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones		X
12	Vinculación con el sector privado		X



**BCS**nos**UNE**  
Gobierno de Baja California Sur

# Sección 3

## Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

# Evaluación

## INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sup>SC</sup>

**4.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

***Nota aclaratoria:*** El presente Subprograma no recibió recursos en la entidad federativa para el ejercicio fiscal evaluado, de manera que, tras una solicitud inicial de información y seguimiento, la unidad coordinadora de la evaluación manifestó que no fue posible responder los reactivos.

- a) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2022 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?

**Número de personas incorporadas como asesores jurídicos de víctimas en 2022**

- b) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2022?

**Número de víctimas atendidas por la CEEAV en 2022**

- c) ¿Señale el número de expedientes asignado por asesor jurídico de víctimas en el año 2022?

**Número de expedientes asignado por asesor jurídico de víctimas en 2022**

- d) ¿Cuántas personas fueron incorporadas como personal especializado para la atención de víctimas (psicología y/o trabajo social) durante el año 2022 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas?

**Número de personal especializado para la atención de víctimas (psicología y/o trabajo social) durante el año 2022**

- e) ¿Para 2022, las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal a Víctimas o su equivalente contaban con el equipamiento dentro de sus instalaciones para dar atención a víctimas en situación de riesgo?

**Para 2022, las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal a Víctimas o su equivalente contaban con el equipamiento dentro de sus instalaciones para dar atención a víctimas en situación de riesgo**

SI

NO

**4.3.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.**

- a) ¿Cuenta la entidad federativa con Asesoría Jurídica para la atención a víctimas?  
\_\_\_\_\_
- b) ¿Cuenta la entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas?  
\_\_\_\_\_
- c) Si la entidad federativa NO cuenta con CEEAV instalada ¿cuál es la institución donde se encuentra la asesoría jurídica de víctimas? \_\_\_\_\_
- d) ¿Cuánto personal especializado en atención a víctimas en materia de psicología tiene la CEEAV? \_\_\_\_\_
- e) ¿Cuánto personal especializado en atención a víctimas en materia de trabajo social tiene la CEEAV? \_\_\_\_\_
- f) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa de 2019 a 2022? \_\_\_\_\_

**Número de Víctimas Atendidas de 2019 a 2022**

Año 2019	2020	2021	2022

- g) ¿Cuál es el número de agencias de ministerio público en la entidad federativa?  
\_\_\_\_\_
- h) ¿Cuál es el número de juzgados en materia penal en la entidad federativa?  
\_\_\_\_\_
- i) ¿Cuál es el número de salas penales en la entidad federativa? \_\_\_\_\_
- j) ¿Cuál es el número de oficinas de derechos humanos en la entidad federativa?  
\_\_\_\_\_

- k)** ¿Cuenta la entidad federativa con fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para la atención a víctimas? \_\_\_\_\_
- l)** En caso de contar con fondo de ayuda, ¿cuál es el monto asignado? y ¿cómo se conforma el fondo de recursos?

<b>Monto asignado</b>	<b>Conformación del fondo</b>
-----------------------	-------------------------------

- m)** ¿Cuenta la entidad federativa con el registro estatal de víctimas para su atención?  
\_\_\_\_\_

- n)** Marque con una "x" si para el funcionamiento de la CEEAV se cuenta con:

No	Funcionamiento de la CEEAV	Sí	No
----	----------------------------	----	----

1 Área de primer contacto, médica y psicológica

No	Funcionamiento de la CEEAV	Sí	No	Especialidad
----	----------------------------	----	----	--------------

2 Área de peritos

No	Funcionamiento de la CEEAV	Sí	No	¿A cuánto asciende el número de resoluciones?
----	----------------------------	----	----	---

3 Resoluciones que se han emitido de reparación del daño en delitos y en violación de derechos humanos





# Capítulo 5

## Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

### Sección 1

## Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur

# Evaluación

## INTEGRAL



**ELIMINADO:** una sección.

**FUNDAMENTO LEGAL:** artículo 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Décimo Séptimo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de información que compromete la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable.



**BCS**nos**UNE**  
Gobierno de Baja California Sur

Sección 2

# Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

# Evaluación

INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sub>SC</sub>

**Aspectos generales sobre el Programa / Subprograma:**

Garantizar los derechos consagrados en la Constitución, así como en los convenios internacionales en los que México es parte a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Fortalecer las diferentes áreas que conforman la autoridad administrativa de adolescentes en la entidad.

**Metas:**

Cumplir con los objetivos que señala la ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para adolescentes en tiempo y forma.

**5.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) Marque con una "X" cuál es el nombre del área de denominación que hay en su Entidad Federativa

Denominación del Área	X
Autoridad Administrativa Especializa para Adolescentes	
Dirección General de Adolescentes	
Dirección General Especializada para Adolescentes	
Unidad Especializada en Adolescentes	
Departamento de Ejecución de Medidas para Adolescentes	
Dirección de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes	
Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes	
Coordinación Estatal de Medidas para Adolescentes	
Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes	X
OTRO, Especifiqué:	

- b) ¿La Entidad Federativa invirtió recursos FASP en el subprograma de, **Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes?**  
\*Si la respuesta es afirmativa pasar a la siguiente pregunta

Si	No
X	

- c) ¿A cuánto asciende el recurso invertido? \$724,170.70.

- d) Marque con una "X" las partidas en las que invirtió su Entidad Federativa el recurso FASP

Nombre de la partida	Se invirtió en
Vestuario y uniformes	
Prendas de seguridad y protección personal	
Artículos deportivos	
Blancos y otros productos textiles	
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	
Materiales de seguridad pública	
Herramientas menores	
Refacciones y accesorios menores de edificios	
Servicios de telecomunicaciones y satélites	
Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	
Mobiliario y Equipo de Administración	X

Nombre de la partida	Se invirtió en
Muebles, excepto de oficina y estantería	
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	X
Equipos y aparatos audiovisuales	
Cámaras fotográficas y de video	X
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	X
Equipo médico y de laboratorio	X
Instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo terrestre	X
Maquinaria y equipo industrial	X
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	
Equipo de comunicación y telecomunicación	
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	
Herramientas y Máquinas - Herramienta	X
Otros Equipos (como extintores, ...)	
Software	
Licencias informáticas e intelectuales	
Edificación no Habitacional (obra en el centro)	

**5.2.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.**

**a) Diagnóstico de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializados**

Condiciones de las Unidades de Atención	Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala, regular)	Equipada	
	SI	NO			SI	NO
1. Unidad Médica		X				
2. Unidad Mental		X				
3. Unidad Dental		X				
4. Unidad de Atención <sup>17</sup> al Consumo de Sustancias Psicoactivas		X				

Instalaciones	Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala, regular)
	SI	NO		
1. Cubículo de Área Técnica	X			Buena
2. Cubículo de psicometría	X			Buena
3. Consultorio médico	X			Buena
4. Bibliotecas	X			Buena
5. Canchas	X			Buena
6. Bodega	X			Regular
7. Sanitarios	X			Buena
8. Regaderas	X			Buena
9. Lavamanos	X			Buena
10. Área de lavandería	X			Buena
11. Dormitorios	X			Buena
12. Comedor	X			Buena

<sup>(17)</sup> Entendiendo por Unidad de Atención; los espacios adecuados y equipados para dar un servicio, es decir, que cuenten con los recursos humanos, materiales y tecnológicos para atender las necesidades específicas según sea el caso.

Instalaciones	Se cuenta con ellos		Número	Condiciones (buena, mala, regular)
	SI	NO		
13. Cocina	X			Buena
14. Área de visita íntima	X			Regular
15. Área de visita legal	X			Buena
16. Área de visita familiar	X			Buena
17. Área para madres con hijos	X			Buena
18. Áreas educativas	X			Buena
19. Área de Talleres	X			Regular
20. Áreas de capacitación laboral	X			Buena
21. Área deportiva	X			Buena
22. Áreas de revisión	X			Buena
23. Aduana y registro	X			Buena
24. Salones de terapia	X			Buena
25. Salón de usos múltiples	X			Buena
26. Salón de cómputo	X			Buena
27. Cinturón de seguridad		X		
28. CCTV		X		
29. Arcos detectores		X		
30. Torres de seguridad		X		



- b)** De acuerdo con su entidad federativa, **indique el número** total de Guías Técnicos, capacitados con el *Curso Inicial para Guía Técnico de 490 horas* por cada Centro de Internamiento para Adolescentes y de estos, ¿cuántos son mujeres y cuántos hombres?

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para Adolescentes	Número total de Guías Técnicos en cada Centro de Internamiento	Número total de Guías Técnicos en cada Centro de Internamiento	
			mujeres	hombres
Baja California Sur	Blvd. Profa. Virginia Peralta S/N, entre calle uno y dos, Col. Adolfo Ruíz Cortínez, C.P. 23050, La Paz, Baja California Sur	15	04	11

**Nota:** El personal de Guías Técnicos se encuentran capacitados ya que recibieron el curso inicial con duración de 490 horas, sin embargo, dicho curso no fue validado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



**BCSnosUNE**  
Gobierno de Baja California Sur

# Sección 3

## Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

**Evaluación**  
INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sub>SC</sub>

**5.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

***Nota aclaratoria:*** El presente Subprograma no recibió recursos en la entidad federativa para el ejercicio fiscal evaluado, de manera que, tras una solicitud inicial de información y seguimiento, la unidad coordinadora de la evaluación manifestó que no fue posible responder los reactivos.

- a) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2022?
- b) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2022? y ¿cuántos obtuvieron la re-acreditación durante el mismo año?

**5.3.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.**

- a) Del total de centros penitenciarios estatales, **indique cuántos** se encuentran acreditados, en renovación de acreditación, en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA). **Señalar con una “X” la situación que corresponda.**

Centro Penitenciario	Acreditado	En renovación de Acreditación	En Proceso de Acreditación	Sin Acreditación
Centro Penitenciario “A”				
Centro Penitenciario “B”				
...				
Centro Penitenciario “N”				
<b>TOTAL</b>				



**BCS**nos**UNE**  
Gobierno de Baja California Sur

# Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.

## Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP

# Evaluación INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sub>sc</sub>

**ELIMINADO:** una sección.

**FUNDAMENTO LEGAL:** artículo 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Décimo Séptimo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de información que compromete la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable.





**BCS**nos**UNE**  
Gobierno de Baja California Sur

Sección 2  
**Subprograma de Sistema Nacional de  
Atención a Llamadas de Emergencia y  
Denuncias Ciudadanas**

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

**Evaluación**  
INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sup>SC</sup>

**ELIMINADO:** una sección.

**FUNDAMENTO LEGAL:** artículo 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Décimo Séptimo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de información que compromete la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable.





**BCSnosUNE**  
Gobierno de Baja California Sur

# Sección 3

## Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

# Evaluación

## INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sub>SC</sub>

**ELIMINADO:** una sección.

**FUNDAMENTO LEGAL:** artículo 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Décimo Séptimo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de información que compromete la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable.



**BCS**nos**UNE**  
Gobierno de Baja California Sur

Sección 4  
**Subprograma de Fortalecimiento de los  
Sistemas de Videovigilancia y  
Geolocalización**

Informe Estatal de Evaluación  
Evaluación Integral 2022

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

**Evaluación**  
INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sup>SC</sup>

**ELIMINADO:** una sección.

**FUNDAMENTO LEGAL:** artículo 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Décimo Séptimo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de información que compromete la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable.





# Capítulo 7

## Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE).

### Sección 1.

## Subprograma de Registro Público Vehicular

Fondo de Aportaciones para la  
Seguridad Pública (FASP)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública del Estado de  
Baja California Sur

# Evaluación

## INTEGRAL

### **Aspectos generales sobre el Programa / Subprograma:**

Contar con una base de datos del Registro Público Vehicular actualizada, que permita la identificación de los vehículos que circulan en el territorio nacional a efecto de proveer a la ciudadanía seguridad pública y certeza jurídica sobre la propiedad de este por medio del sistema de consulta pública y contribuir en el combate al robo de dichos bienes.

Lo anterior será posible mediante sistemas eficientes de información que permitan la coordinación entre el registro y las entidades federativas para el suministro, integración, validación e intercambio de información, la cual se llevará a cabo mediante la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y los procedimientos de operación que aseguren la calidad y oportunidad de la información. Asimismo, se contribuirá a la seguridad pública mediante la colocación de las Constancias de Inscripción para la lectura de estas, debiendo además homologar su Marco jurídico y administrativo para establecer como obligatoria la portación de la Constancia de Inscripción.

Fortalecer la comunicación entre los puntos de monitoreo vehicular y el Centro de comunicación y comando (C4).

### **Metas:**

- Colocación de 50,000 constancias derivado de la regularización de vehículos extranjeros usados.
- Mantenimiento y fortalecimiento de los PMV, mejorando la interconexión con plataforma México en un 90%.
- Mantener operación el Centro de Monitoreo en el C4 donde se dará seguimiento a las lecturas emitidas por los Puntos de Monitoreo Vehicular en el Estado.
- Mantenimiento de los Módulos de Inscripción Vehicular para que continúen operando, así como la reactivación del Módulo de Inscripción Vehicular móvil.

**7.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

a) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2022?

<b>Número de Constancias de Inscripción Colocadas</b>	
<b>Meta Convenida 2022</b>	<b>Meta Alcanzada 2022</b>
50,000	25,421

b) ¿Cuántos Módulos de Inscripción Vehicular se pusieron en operación durante el año 2022?

<b>Número de Módulos de Inscripción Vehicular</b>	
<b>Meta Convenida 2022</b>	<b>Meta Alcanzada 2022</b>
4	7

c) ¿Cuántos Puntos de Monitoreo Vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2022?

<b>Número de puntos de Monitoreo Vehicular RFID Puestos en Operación</b>	
<b>Meta Convenida 2022</b>	<b>Meta Alcanzada 2022</b>
4	4

**7.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. **Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.**

a) ¿Cuántos Módulos de Inscripción Vehicular y Puntos de Monitoreo Vehicular operan en la entidad federativa?

<b>Módulos de Módulos de Inscripción Vehicular en operación</b>	<b>Puntos de Monitoreo Vehicular en Operación</b>
7	7

b) Del padrón vehicular de la entidad federativa, ¿cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular? y ¿cuántos cuentan con Constancia de Inscripción colocadas?

<b>Padrón Vehicular</b>	<b>Inscritos en el Registro Público Vehicular</b>	<b>Constancias de Inscripción Colocadas</b>
634,566	392,178	145,212



- c) ¿Cuántos Módulos de Colocación de Inscripción Vehicular se encuentran en operación en la entidad federativa?, ¿cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias?

<b>Número de Módulos de Colocación de Constancias en operación</b>	<b>Capacidad promedio mensual (número de vehículos)</b>
7	250

**Observación:** Dado el Decreto Presidencial la demanda de colocación de Constancias de Inscripción Vehicular oscila en un promedio de 250 vehículos, sin embargo, cabe mencionar que derivado a que la constancia no es obligatoria en la entidad en un proceso ordinario, la capacidad real promedio es de 1 a 3 hologramas.

- d) ¿Cuántos Puntos de Monitoreo Vehicular RFID se encuentran instalados?, ¿cuántos de éstos se encuentran en operación en la entidad federativa? y ¿cuántos vehículos se han recuperado por el alertamiento de dichos puntos?

<b>Puntos de Monitoreo Vehicular RFID Instalados</b>	<b>Puntos de Monitoreo Vehicular RFID en operación</b>	<b>Número de vehículos recuperados por alertamiento de los Puntos de Monitoreo Vehicular RFID en el año.</b>
9	8	3

- e) Respecto a la actualización del padrón vehicular estatal de emplacamiento en la base de datos del REPUVE ¿Cuántos movimientos de actualización (altas, bajas, emplacamientos, cambio de propietario, etc.) se realizaron en la entidad federativa en el presente ejercicio?

<b>Cantidad de vehículos registrados en REPUVE</b>	<b>No. movimientos de actualización efectuados en el año</b>
392,178	145,212



**BCS**nos**UNE**  
Gobierno de Baja California Sur

Apartado V

# Conclusiones generales

Fondo de Aportaciones para  
la Seguridad Pública  
[FASP]

## Principales hallazgos

**Evaluación**  
INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sub>sc.</sub>

**ELIMINADO:** una sección.

**FUNDAMENTO LEGAL:** artículo 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Décimo Séptimo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de información que compromete la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuenta con un propósito genuino y un efecto demostrable.



**BCSnosUNE**  
Gobierno de Baja California Sur

Apartado VI

# Bibliografía

**Evaluación**  
INTEGRAL

**N**  
NUMERA<sub>SC</sub>

*Bibliografía consultada:*

- a) *Normatividad relacionada a la presente evaluación.*
- b) *Proyectos de Inversión del FASP en el estado de Baja California Sur (2022).*
- c) *Lineamientos generales de evaluación, FASP; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, 2022.*
- d) *Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Federales de la Administración Pública Federal. CONEVAL 2022.*
- e) *Guía práctica para la evaluación de impacto. Raquel Bernal. Univ. de los Andes. 2012.*
- f) *Guion de análisis de factibilidad para llevar a cabo una evaluación de impacto. CONEVAL.*
- g) *Interorganizational Committee on Guidelines and Principles for Social Impact Assessment. Principles and guidelines for social impact assessment in the USA. Impact Assessment and Project Appraisal, Volumen 21.*
- h) *International Principles For Social Impact Assessment. Impact Assessment and Project Appraisal, Volumen 21(1),*
- i) *Sitio web de la International Association of Impact Assessment (IAIA, Asociación Internacional de Evaluación de Impactos)*
- j) *Banco Mundial. Libro-Guía para el Análisis Social: Para la incorporación de las dimensiones sociales en proyectos apoyados por el Banco. Índice delictivo CIDAC. Centro de investigación para el desarrollo AC.*
- k) *101 conceptos para entender la inseguridad. CIDAC 2012.*
- l) *México Evalúa (documentos). Centro de análisis para las políticas públicas.*
- m) *ACUERDO por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, 2018.*
- n) *Evaluación de las políticas públicas: problemas, metodologías, aportes y limitaciones. Myriam Cardozo, Revista de Administración Pública. 2000.*
- o) *Mandatory impact evaluation. www.thelancet.com Vol 375 January 30, 2010.*
- p) *Políticas públicas y seguridad en el marco de la acción del Estado. Mario Garza Salinas. INAP.*
- q) *Indicadores de la Seguridad Pública en México. Arturo Alvarado Mendoza. Sept. 2012.*
- r) *Guía para el Diseño de indicadores. SHCP 2010.*
- s) *Metodología para el análisis FODA. IPN, Dirección de planeación y organización. Marzo 2002.*
- t) *INEGI. Estadísticas poblacionales. www.inegi.org.mx*
- u) *Indicadores de prevención social de la violencia y la delincuencia. Centro nacional de prevención del delito con participación ciudadana. 2012.*
- v) *Lineamientos metodológicos para la construcción de indicadores de desempeño. ILPES, CEPAL. 2009.*
- w) *Construcción de la Matriz de indicadores para la metodología del marco lógico. SHCP 2009.*
- x) *Medición del desempeño. ICMA 2010.*
- y) *Elementos para la construcción de una política de estado para la seguridad y justicia en democracia. UNAM 2011.*
- z) *Diagnostico Social. Mary Richmond. Editorial Siglo 2005.*
- aa) *Evaluación de Programas Sociales. Guillermo Briones, Trillas tercera edición 2006.*



## **Glosario**

*FASP.- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública*

*CBFP. - Competencias Básicas de la Función Policial*

*SJP. - Sistema de Justicia Penal*

*UMECAS. - Unidades de Medidas Cautelares*

*MASC. - Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias*

*CEAV. - Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas*

*UECS. - Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro*

*CNI.- Centro Nacional de Información*

*AVL.- Localización Vehicular Automatizada*

*SSP.- Secretaría de Seguridad Pública*

*RNPSP.- Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública*

*MASC.- Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal*

*UAT.- Unidad de Atención Temprana*

*CEEAV Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas*

*ACA.- Asociación de Correccionales de América*

*SEMEFOS.- Servicios Médicos Forenses*

*SESESP.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública*

*FGEC.- Fiscalía General del Estado*

*PEP.- Policía Estatal Preventiva*

*DSPM.- Dirección de Seguridad Pública Municipal*

*IFCPP.- Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial*

*IEEMA.- Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes*

*DGPYRS.- Dirección General de Prevención y Reinserción Social*

*DISE.- Dirección de Informática, Sistemas y Estadística*

*CJM.- Centro de Justicia para la Mujer*

*DSP.- Dirección de Seguridad Privada*

*SESNSP.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública*

*LGE.-Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación*

*ASM.- Aspectos Susceptibles de Mejora*

*CEIA.- Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes*

*IBIS.- Sistema Integrado de Identificación Balística*

*UPC.- Unidades de Policía Cibernética*

*SyE.- Seguimiento y Evaluación de los Programas*

*CEPS.- Centro Estatal de Prevención Social*

*MIR.- Matriz de Indicadores de Resultados*